

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 279-2023

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho Horas con veintiocho minutos del día jueves 17 de agosto del 2023 realizada en el Salón de Sesiones Municipales “Alfredo González Flores.”

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

Sr.	Juan Daniel Trejos Avilés
PRESIDENTE MUNICIPAL	
Dr.	Mauricio Chacón Carballo
Sra.	Maritza Segura Navarro
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señor	Jean Carlos Barboza Román
Licda.	Ana Patricia Rodríguez Rodríguez
Dra.	Margarita Murillo Gamboa
Señor	Carlos Monge Solano
Lic.	Paulino de Jesús Madrigal Rodríguez

REGIDORES (AS) SUPLENTE

Señorita	Priscila María Álvarez Bogantes
ñor	Juan Elí Villalobos Villalobos
Señor	David Fernando León Ramírez
Sr.	José Ángel Avendaño Barrantes
Lic.	Mario Alberto Rodríguez Soto

SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

Señor	Manuel Antonio Montero González	Distrito Primero
Lic.	Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señor	Jordan Rodrigo Bolaños Segura	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS (AS) SUPLENTE (AS)

Srita.	Kimberly María Sánchez Campos
Licda.	Laura Lorena Chaves Flores
Sra.	Yuliana Padilla Hidalgo

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Sra.	Lilliana Jiménez Barrientos
------	-----------------------------

REGIDORES EN COMISION

Lic.	José Santiago Avellán Flores
Arq.	Amalia Lucía Jara Ocampo
Arq.	Ana Yudel Gutiérrez Hernández
Señora	Nancy María Córdoba Díaz

ALCALDESA MUNICIPAL - ASESORA LEGAL - SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

MII.	Ángela Aguilar Vagas	Alcaldesa Municipal
Licda.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal
Sra.	Marcela Benavides Orozco	Secretaria Concejo Municipal a.i.

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1. Junta Directiva de la ESPH S.A. – Gerente General ESPH S.A.
Asunto: Rendición de cuentas sobre situación del fenómeno del niño.

La presidencia le da la bienvenida a los señores de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia.

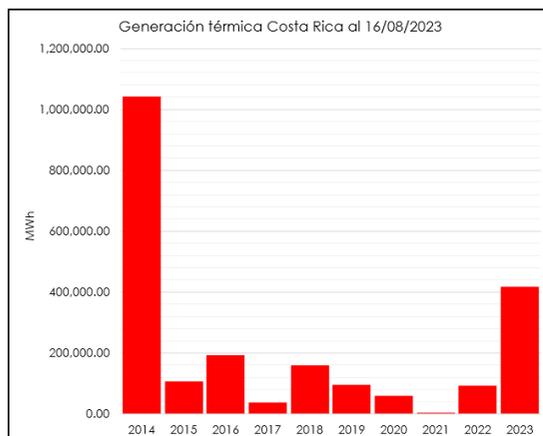
El Sr. Rodrigo Vargas - Presidente de la Junta Directiva de la ESPH, agradece por el espacio brindado e indica que lo acompañan los señores Ronald Villalobos, miembro de la Junta Directiva, Henry Sánchez Trujillo, don Diego Oviedo, el jefe del agua potable José Vílchez y Federico Ling del área de energía eléctrica .

Manifiesta que es sumamente importante sobre todo de que no están al no ser una ciencia exacta, no hay manera de saber por supuesto que si la repercusión va a ser tan negativa como pareciera ser o pues a lo mejor, pero que la situación global compromete qué hora es complicada y ojalá que no se materialice en toda su extensión, eso es absolutamente que la intención es hacerles un planteamiento de lo que podría suceder con algún grado de certeza de probabilidad y menciona que aquí están los técnicos que son los que saben el respecto del fenómeno como tal.

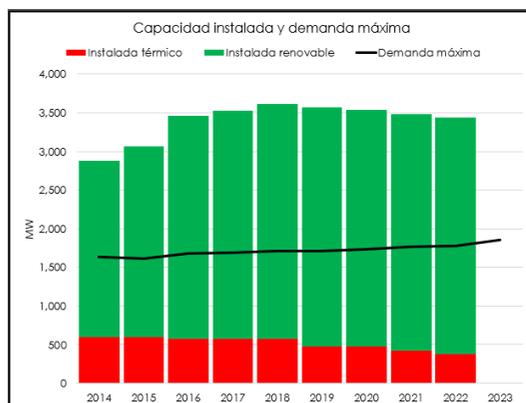
El señor Federico Lyn procede a realizar la exposición

AFECTACIÓN DEL FENOMENO DEL NIÑO

Afectación Fenómeno del niño 2023-2024



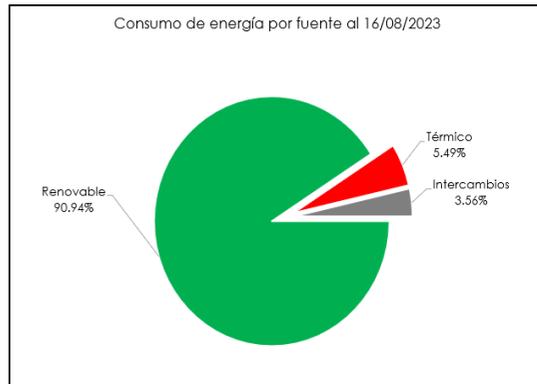
El 2023 ha requerido de la mayor generación térmica desde el 2014. Incluso se ha requerido en lo que llevamos del año más que todo el térmico producido entre los años 2018 y 2022.



Para dar contexto a lo anterior, se indican algunas condiciones que han variado del 2014 a la fecha.

- La demanda máxima de potencia se ha incrementado casi un 14% del 2014 al 2023,

- La capacidad instalada en el país ha aumentado un 19%, donde las plantas de fuentes renovables aumentaron un 34% y las plantas térmicas disminuyeron un 36%.
- La capacidad máxima instalada se alcanzó en el 2018, y desde entonces ha disminuido 176MW.
- En los últimos 5 años ha bajado la capacidad instalada.



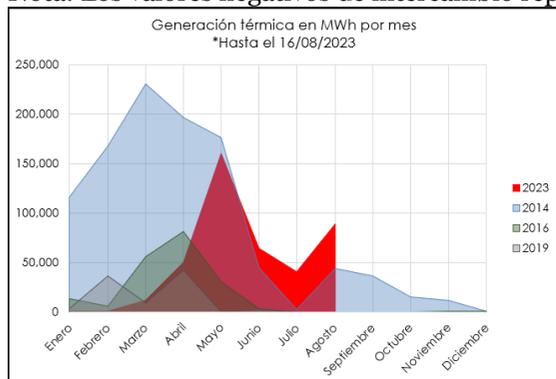
El señor Federico Vílchez procede a exponer

En el 2014 se produjo un 10,11% de la energía requerida con térmico, cuando las plantas térmicas representaban un 20,6% de la capacidad instalada.

En el 2023, cuando las plantas térmicas representan un 11,1% de la capacidad instalada, hasta la fecha se ha producido un 5,49% con térmico.

Además, el país ha requerido más del Mercado Regional, ya que en los últimos años, el 2023 ha requerido de mayor importación, con un 271GWh.

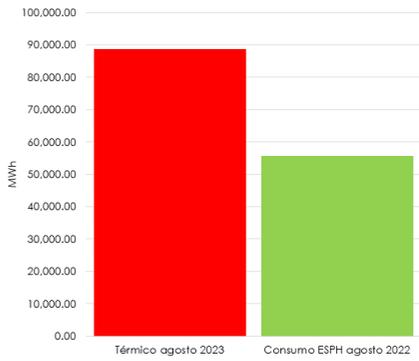
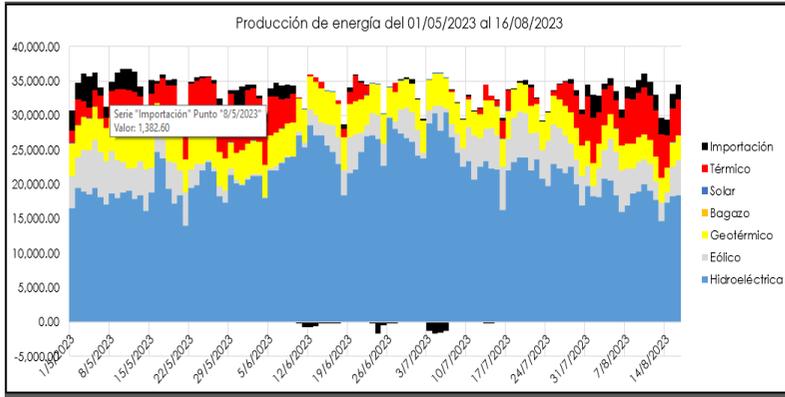
Nota: Los valores negativos de intercambio representan ventas de energías al Mercado Regional.



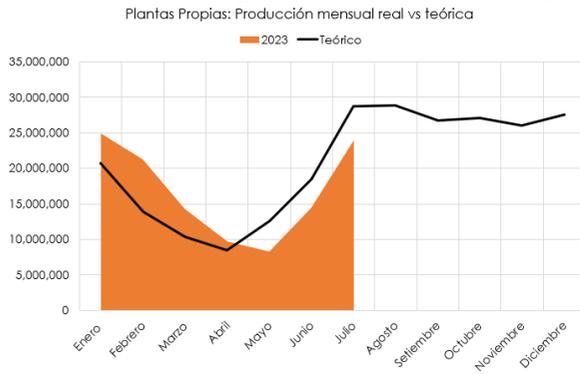
El 2023 también ha sido atípico en el momento que se ha requerido el térmico. En los últimos 10 años, el térmico se había requerido especialmente entre los meses de enero y mayo.

El 2023 tiene el mayor consumo de energía térmica en los meses de junio, julio y agosto. Incluso agosto 2023 ya supero en 9 días a agosto 2014, que también se vio afectado por el Fenómeno del niño.

- Estamos consumiendo más térmico que en otros años ya habiendo iniciado la época lluviosa.
- Estamos consumiendo en la época lluviosa más térmico que en el 2014, aunque tenemos mayor capacidad instalada hidroeléctrica.

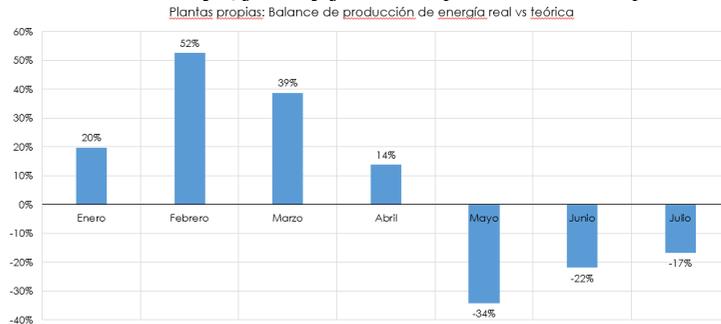


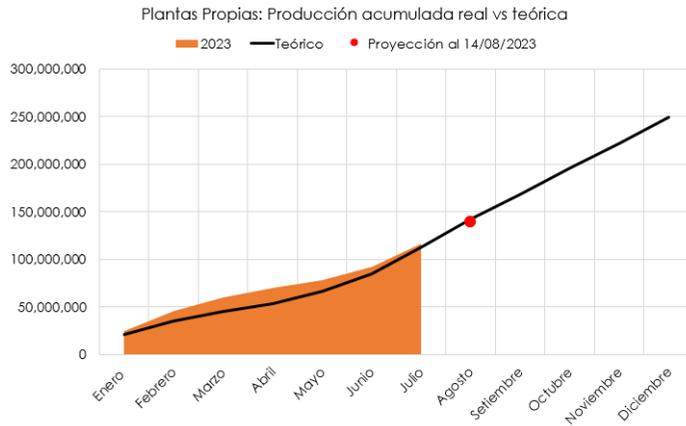
A modo comparativo, hasta el 16 de agosto de 2023, Costa Rica ha producido un 59% más de energía térmica, que la energía que consumieron los 93 mil servicios de energía que brinda la ESPH.



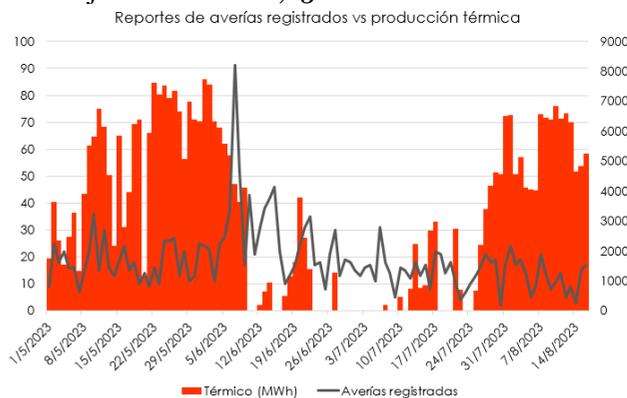
Entre los meses de enero y abril, el parque de generación de la ESPH tuvo una producción encima del estimado teórico.

Los meses de mayo, junio y julio han presentado una producción menor a la teórica.

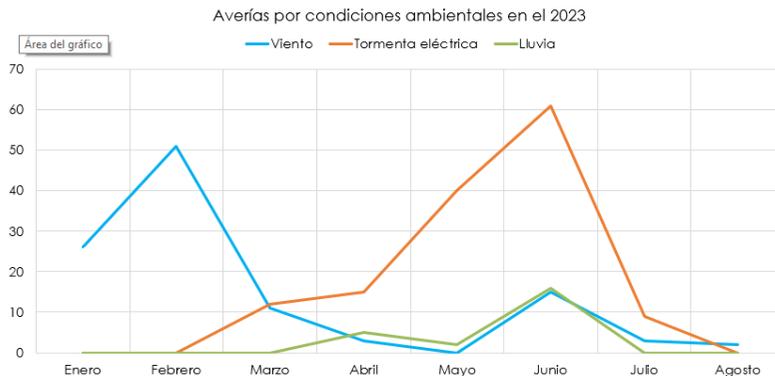




Al observar la producción acumulada, el superávit de producción de los primeros meses, se compensó con el déficit a partir de mayo, alcanzando un equilibrio entre lo teórico y lo real (+3,03%). Con base en una proyección del 14 de agosto de 2023, agosto cerraría con un déficit de 20%. Lo que se reflejaría como un -1,63% en el acumulado.



Con la entrada del fenómeno del niño, se han presentado lluvias de mayor intensidad acompañadas de fuertes vientos, pero de corta duración.



1. Se vuelve crítica la recuperación de los embalses durante el resto del año, antes de la época seca 2024.
2. Se está requiriendo producir mucho térmico en época lluviosa.
3. Esta producción de energía mediante fuentes térmicas, podría implicar un incremento en el costo de la energía del resto del año.
4. En este escenario, fallas en las plantas térmicas podrían afectar el servicio eléctrico a nivel nacional. La dependencia de térmico en la operación diaria, reduce la capacidad de respaldo, lo que incrementa el riesgo de desabastecimiento. Como parte del Mercado Eléctrico Nacional, las empresas preparan todos los años planes de racionamiento, en caso de que se presente un déficit en la producción que no pueda ser compensado con importaciones.
5. La mejor acción a corto plazo que se puede tener es el uso racional y eficiente de la energía, por lo que las Empresas Eléctricas deben trabajar fuertemente el tema.
6. El impacto de este Fenómeno del Niño podría extenderse al 2024.

La Presidencia agradece por la exposición realizada .

El Regidor Carlos Monge agradece la presentación técnica, pero la cual ha sido muy clara porque realmente para los que no son expertos en la materia les quedó muy claro y comprenden a mayor profundidad la situación en la cual estamos viviendo en estos momentos, que tiene unas preguntas en el de la parte eléctrica qué impacto, que está previniendo ESPH con respecto a aumentos tarifarios ya sean los próximos meses o para el 2024, que si están comprando energía está pensando en comprar energía, como saber un poco más sobre ese tema para ambos cuál es el uso racional especialmente a nivel eléctrico de optimización de equipos pero cómo hacen llegar ese mensaje en estos momentos a la población herediana para que sea consciente de tanto uso de la energía como del agua porque es increíble ver en las comunidades la gente cómo saca su manguera lava el caño lava la cera y están en un momento donde esas gotas son oro, esa agua es oro y muchas veces cuando existían los racionamientos, señala que a él le preocupa mucho que el herediano no tenga esa concientización de la problemática en la cual están en estos momentos y que bueno este tiempo los que vivieron en mercedes realmente no fue tanto el tiempo de racionamiento, pero de ahí, les preocupa y que el próximo año con todas estas explicación que nos deben están dando ahí la el desabastecimiento, entonces sí es más preocupante ese tema cuando se lanzó la expectativa del riesgo este a nivel eléctrico, que no sabe si hay algún dato certero, pero si no la aproximación fuerte sobre el tema de qué riesgos están, a qué porcentaje de riesgo están llegando para el 2024, que en temas de agua pregunta que si se contemplaba lo que les decía ahora el señor Vilchez, el tema de la regla fiscal es un tema que vi que está afectando mucho para este tipo de inversiones, que si no ha valorado algún tema de bono verde no sé con la bolsa nacional de valores que tiene accesibilidad en crédito no sabe cuánto será la capacidad en estos momentos de endeudamiento que puede tener la ESPH, para contemplar algún tipo de soluciones en estos casos de poder tener compras de terreno que sean generadoras de agua, que puedan dar un colchón un poco más de tranquilidad con respecto a esta simiente de agua.

La Regidora Ana Patricia Rodríguez señala que don Federico le hizo un viaje muy bonito hacia los proyectos hidroeléctricos, porque realmente cuando don Federico empieza la disertación, pues se ubica en Miravalles, se ubica en proyecto Santillán, se ubica en Arenal y entonces empiezan a hacer como este recorrido por angostura y por los proyectos toro uno y toro 2 toro 3 e incluso las eólicas y todo se hace como un panorama del país, de cómo está el tema de la energía en el país y de dónde están extrayendo esta energía y tenía algunas dudas que don Federico fue también resolviendo en el camino y que es una de las que hace ahora el regidor Carlos Monge respecto a los posibles aumentos, indica que ella cree que hay 2 temas muy importantes que uno es el de los posibles aumentos y el del racionamiento, el aumento en el costo de la de la energía eléctrica y el costo también o el incremento en el agua o los racionamientos posibles después hacía lo del embalse de arenal que era plurianual y que era el que tenía esa característica, que le parece sumamente importante también conocer estos temas y cree que como decía el de la exposición a ambas fueron muy técnicas pero muy claras, da un panorama de cómo están produciendo la electricidad qué es qué está pasando con los sobrantes por decirlo de alguna forma cómo venden o cómo compran o importan electricidad, que tiene este margen en este recorrido que se hace sobre los distintos usos de la energía y la forma como la están produciendo, le surgió una duda recientemente la comisión de jurídicos tal vez no tan reciente habíamos hecho el análisis de lo que era el hidrógeno verde, por lo que si quisiera tal vez que les comentaran si ustedes han hecho alguna valoración de otros tipos posibles de energía, de obtener esa energía pues previendo estas situaciones que se pueden presentar en el país en el corto y en el mediano plazo.

Menciona que también le gustaría que es que se refiriera un poco a lo que es el tema porque mucha gente le consulta sobre lo que son daños en los electrodomésticos y previendo estos posibles racionamientos si estos racionamientos van a ser avisados y se le va a decir a la población en tal momento de las 9:00 de la noche a las 2:00 de la mañana y van tener un racionamiento para que las personas puedan proteger también los electrodomésticos y básicamente, indica también un tema de fugas que se reportan, por lo que sería muy importante poder hacerlo de alguna forma muy expedita tanto el reporte de la fuga que para que sepan lo que está pasando, señala que es muy penoso el tema que les informaban sobre el presupuesto y lo de la regla fiscal.

La Presidencia tema que ha sido recurrente y es el aumento el racionamiento y la posible afectación en la matriz energética y decían los regidores Carlos Monge y Ana Patricia, cuántos aumentos prevén, eso va a ser una cuestión que se va a ir midiendo en el tiempo, pero hubieran que a uno siempre le preguntan por qué es que van a aumentar 151314 indistintamente el porcentaje que se aumente porque se aumenta a qué responde ese aumento por qué si el año pasado yo veo tanto verdad porque se nos aumenta este año si hubo un eventual superávit yo sé lo que nos explicaba el ingeniero no tienen embalses que puedan cargar durante tanto tiempo y a partir de ahí ir soltándolos para

generar esa producción eléctrica pero sí es importante tal vez tener claro, cuántos aumentos llevan, cuál ha sido la diferencia con respecto al 2022 por ejemplo porque todos los días están pensando en que las quincenas no alcanzan y si un día de estos dicen que aumentar un 3 o un 4% de la luz y agua y todo lo que se implica en la variación de los precios al consumidor. Asimismo por un aspecto el segundo tema es el uso racional, es que es una cuestión que desde por lo menos desde que le empezaron a educar muy niño siempre le decía que ya el agua era un recurso que se agotaba y que gota a gota el agua se agota pero siempre decían hay que ducharse en 5 minutos lavarse las manos con 30 segundos y a partir de ahí se daban una serie y una escala de tiempos para que las personas en el diario vivir laven los platos, la ropa y utilizarán los recursos hasta qué momento utilizaron más la computadora o no en el día, y que indistintamente de esto vivieron en una era en donde los electrodomésticos y los dispositivos cada vez son en la era de la inteligencia del internet o el internet de las cosas, por lo que consulta cuál es la propuesta que tiene la empresa de servicios públicos para impulsar a que los hogares el ácido sería no se convierta en cada vez en lugares más inteligentes con dispositivos que se comuniquen utilicen un alto eficiente consumo de la energía eléctrica y también un alto consumo de la energía hidráulica cuando por ejemplo lavan la ropa o para cuando lavan el carro, garaje, cochera, porque tienen mascotas.

Menciona además un aspecto es con respecto ah cómo van a aumentar más la matriz energética de la energía térmica, la energía eólica la energía y hidroeléctrica, que hoy la única y también tienen los combustibles fósiles, la quema de carbón y otros cuánto están utilizando, que modelo aspiran, van a tener cada vez más un modelo de energías renovables, por lo que van ampliar más el sistema de energía eólico y menciona que el regidor Mauricio Chacón siempre ha consultado con respecto al tema de las hábiles solares y de cómo ir almacenando energía a través de las baterías, que entiende que es un tema de costos y demás pero también es parte de ir creciendo en ese en esa ampliación, de la matriz energética que no pueden quedar atrás.

El Regidor Mario Rodríguez agradece por la presentación y agradece por todas estas explicaciones que le dan como decía la regidora Patricia Rodríguez, una perspectiva e inclusive lo lleva a esas obras de infraestructura, que se decía que tienen mayor capacidad eléctrica pero están consumiendo más térmico en época lluviosa inclusive más que en el 2014 y no sabe si quiere aclarar un poquito más al respecto porque sí no queda muy claro en su ignorancia, con respecto al tema luego y existen proyectos que quisiera saber si existen proyectos de la empresa de servicios públicos o el país en general, que busquen aumentar esa producción de energía renovable de algún tipo y que busque prevenir ese mayor gasto térmico del que han venido hablando y si se tiene alguna obra planificada prevista, ya hablan ahora de la situación con respecto al presupuesto, la regla fiscal y estas situaciones, pero sí le gustaría saber si hay alguna prevista y pronto ante la necesidad, sí se tiene un estimado del incremento de la tarifa por el uso del aumento térmico y cuándo podría eventualmente la población enterarse de este aumento que inclusive decían que podría darse en septiembre, que luego con respecto a lo que explicaba el señor Vilchez tienen una pregunta con respecto a lo que decía del razonamiento para el distrito de Heredia en la probabilidad de implementación que decía que era media porque quiere saber si depende de algo más la posibilidad que las lluvias esté encaminado a que más adelante le va a preguntar qué podría hacer la población para y solventar estas grandes necesidades que se prevén y que van a tener y también qué podrían hacer desde la municipalidad porque si siente que es importante que la municipalidad también colabore en la promoción del uso racional y eficiente de la energía el consumo responsable del agua, que inclusive podría hasta tomarse un acuerdo de solicitud de acciones que él le soliciten a gestión ambiental o la administración y buscar sensibilizar a la población también.

Indica que el Regidor Carlos Monge tocaba un punto importante con respecto a los fondos verdes y si hay alguna posibilidad o han hecho algún estudio con respecto a fondo de cooperación internacional para estas obras que por regla fiscal y todos estos problemas de ley de contratación etcétera que mencionaron podrían igual solventarse en ese sentido.

El Regidor Paulino Madrigal señala que en primer lugar decir que a su fracción le agrada mucho que la ESPH atienda estos llamados de este concejo municipal, estas solicitudes ante una situación que por lo menos ante los ojos de la comunidad es una inminencia, es una realidad es algo que ya nos está afectando y que tiene relación con el problema del calentamiento global y que por supuesto afectado a fenómenos naturales más corrientes como es el fenómeno del niño, y de así también aprovechar el espacio para recordar que este concejo municipal en el marco de la participación de los señores de junta directiva, este concejo municipal ha apoyado la propuesta de ley, relacionada con la transformación de la junta directiva en donde algunas diputaciones y que este concejo municipal apoya, quisieran que esa junta directiva tuviese en mayo a un mayor participación de la que ya tiene

especialmente de sectores comunales y de los cantones de san Rafael y san isidro, de manera permanente y esto creen que va a enriquecer aún más las discusiones que a lo interno se den dentro de esa junta directiva, que dicho esto con relación a las 2 presentaciones va a hacer un par de preguntas cortas sobre el tema energía porque quiere enfocarse en el tema de agua, y consulta si tienen números relacionados con los efectos que tienen las campañas de uso racional de energía, si realmente son efectivas las campañas de uso racional de energía, piensan que tal vez no son tan efectivas como quisieran que fueran estas campañas, por lo que quieren saber si tienen números de cuando han hecho estas campañas y realmente si tienen algún efecto. Consulta además si en este mundo post pandemia en donde algunas personas han apostado más por el teletrabajo, si esto ha tenido, si ha continuado teniendo algún efecto en el tema de la demanda considerando que era día, pues que se ha convertido no solo en un lugar con importantes centros de trabajo, sino que es principalmente un cantón dormitorio, si esto se ha mantenido como recién pasó la pandemia el teletrabajo, si estaba en su tope máximo si eso ha bajado mucho y eso ha afectado la demanda en relación con el tiempo de pandemia y si se pudiesen dar datos de cuáles son los sectores más consumidores de este de este cantón principalmente relacionados y si el mayor consumidor deduciría uno que es el sector residencial pero si no es así o si hay algún sector que esté que se llama que sea el mayor consumidor, que si tienen ese dato se les agradecería.

Menciona que con el tema de agua potable un par de preguntas cortas antes de los comentarios es la pregunta de ustedes hablaban de 16040 en manejo en uso de agua potable de pozos versus TV más, sí más superficiales 6040 se refieren en época de lluvia a que el 60% se utiliza de los pozos y que en época seca el 80% es de los pozos es decir aumenta ese pozo de agua subterránea, que es una consulta más para ver si quiera claro e importante el que lo que sucede en el caribe afecta efectivamente verdad por ese tiempo.

La Regidora Maritza Segura agradece tener a los señores de la ESPH que siempre han estado anuentes a venir este concejo municipal, que siempre que se les ha llamado y han venido siempre con buenas presentaciones y ahora no muy buenas noticias pero esto no es solo la empresa de servicios públicos es a nivel nacional, que si le preocupa algo compañeros en la comisión de obras y para construcciones viene el visto bueno de la empresa de servicios públicos entonces su preocupación de que están dando permiso de construcción, por lo que sí tiene esa pequeña preocupación de seguir dando los permisos qué este mitigación tendrían como para esto de tener un poco todo lo que es construcciones, que ven que cada día se construyen más condominios y le pone a pensar cómo le llega el agua a la última, pero son consultas que las hace por ignorancia y esa preocupación que tienen si van a tener ahí como una pausa ver qué se va a hacer pero sí esa sería su consulta y agradecerles porque sabe que se les ha llamado, han estado aquí con buenas presentaciones y con este excelente trabajo.

El Síndico Henry Mauricio Vargas indica que si en algún momento sería importante se puedan presentar de algunos que no participan y no los conocen pero sí sería muy importante que se presentaron para conocerlos y cree que para todos los que están aquí, es muy valioso y manifiesta que quiere hacer varias preguntas, indica que para ellos en Mercedes norte si fue y algo muy curioso porque nunca lo han tenido, Mercedes Norte físicamente han tenido buena agua y realmente fue bastante duro porque no estaban acostumbrados, pero es todo un domingo no tener agua no era casual, por lo que quería hacerle las preguntas porque según entiende Heredia o el Cantón central, la mayoría son pozos de donde toman el agua o donde us suministran el agua pero san Rafael son tiene variación, tiene pozos algunos pero tiene aguas superficiales que precisamente a raíz de las aguas superficiales la afectación para el cantón de san Rafael es más severo, porque en la toma de agua superficiales que tienen igual en el tema san isidro que tienen por sus precios. Asimismo consulta a si hay aquí variación y es que si dentro de esa misma pregunta según entiende la ESPH tiene diferencia, si tiene que pedir permiso para hacer pozos, la empresa servicios públicos y tiene que pedir permiso y quisiera que le reafirme si eso es cierto, si sigue así porque no solamente la limitación, es que no hay una por lo menos decirlo así, el juego no limpio o el juego no es parejo, verdad en el tema de las aguas en este país y cree que es un tema también que se debe hablar clarito, que cree que los compañeros se deben tomar decisiones desde el punto reglamentario y la municipalidad y acompañados en algunos lados, que ha visto que ya la gente está haciendo tanques y conecta con todos los techos y las aguas llovidas, e tanques he visto, que han visto donde las canoas han sido conectadas a un tanque que se hizo y ese tanque de agua suministra los baños por tanto digamos el agua, que se utiliza para los baños, para riego de agua llovida y se toma menos agua.

Que considera que deben hacer políticas en cuanto no de condominios grandes, que cómo se llama de toda la parte que tienen que regar toda la parte que tienen que hacer de agua de que viene suministrada lavar los carros de un condominio.

La Regidora Margarita Murillo manifiesta que esa explicación a ella le ha aclarado muchísimo y que ella va un poco en la línea, de que la producción es mayor, que el gasto en este momento, esa es una pregunta porque veía las líneas verdes, las barras y la línea negra de la demanda y que si le interesa mucho saber si la empresa de servicios públicos tiene estos proyectos de tener un sistema de crear la propia eléctrica, en las casas a través de paneles solares por qué esto por porque hay ciudades que están produciendo electricidad en sus casas y más bien les dan electricidad, que en este país con 12 horas de sol y esos son sistemas, porque los servicios públicos tiene un interés más social y de recuperación, de un interés de crecimiento más que empresarial eso es lo que se espera nace de las municipalidades y nace de las comunidades entonces su pregunta es si existe porque no esta y no puede servir y seguir sosteniéndonos del agua y no tenga que cuidar el agua, todo un proyecto que tenga que ver con llevarse esta electricidad renovable electricidad, que Costa Rica se ha caracterizado por eso es un casi un 100% electricidad y ahora están buscado el bunker o quemar este tipo de combustible, pero su pregunta es hacia dónde van si ustedes presentan los datos, cuáles son los proyectos y la visión de ciudad para que como concejo y podrán también porque primero son los socios mayoritarios y más interesados poder llevar una soberanía desde la educación como le da Carlos desde la conciencia, desde las escuelas hacia dónde van, porque nada hacen conseguir quemando o haciendo racionalidad o racionando en periodos del agua si en realidad el agua hay que cuidarla, por lo que su pregunta es un poco hacia esto, porque le llamó la atención la producción, la raya, por lo que necesitan que le aclaren esto para ver si la ciudadanía escriben, van a subir las tarifas entonces porque si van a quemar combustibles, va a subir las tarifas a la gente, en concreto y es muy importante entender qué significa subir una tarifa o que significa no subirla, que siempre piensa que la empresa de servicios públicos en realidad es un modelo o la excepción de algunas inversiones han estado muy buenas que las cosas estas de las tobilleras, que eso es más empresarial, que le interesa hacia dónde van qué es lo que les piden, que hoy como concejo para que puedan trabajar juntos.

La Presidencia le indica a los señores de Empresa servicios públicos para que procedan a responder a cada una de las consultas que se les ha formulado.

El señor Federico Vilchez que las preguntas se han trabajado campañas de para concientizar a los heredianos, que el creció con el recurso inagotable como varios y cuesta mucho realmente cuesta mucho hacer ese cambio ese click, que ha costado mucho ahora la empresa tiene cabida, hay una parte ahí en la página de una comparación, como una muestra, una aplicación porque se entra de la página pero ahí donde se puede comparar con otros, y que estas cosas se busca en el resto quién anda parecido a y por ahí le empezaron a implementar este año, que le queda mal de los resultados que haya podido tener o trabaja más la parte de comunicación, pero eso es lo que se ha enfocado más que poner rótulos, que este año más que poner rótulos en buses o hacer una campaña ahí que se ha hecho otros años, si no como usuario donde esta parado la ESPH, donde esta parado en Heredia y en san Isidro comparado con su vecino ahora que las demás condiciones, porque esta gastando más o menos para sentirse un poco tranquilo, tal vez pero la forma ahora en que se está trabajando, van a ver cuál otro fuga de agua y eso lo trabaja otro compañero pero si hay un compromiso y unas cartas de compromiso para trabajarlos en 3 días, si hay una priorización y la priorización es sin agua, entonces si la fuga está visible pero no está afectando a alguien, hay un programa que va a priorizar por el, va a priorizar y se pusieron las variables entonces para buscar, enviar la cuadrilla a la fuga similar tal vez que no están viendo pero está en san Rafael lo que es así hay 5 días, 2030 casas que están afectadas entonces no es que se deja de lado pero pierden posición en la lista, pero sí hay un compromiso por lo general son 3 días y le parece que el que el indicador sí anda bastante bien, aumentos en agua lo comentaron también cuando aumenta la electricidad, el agua, no tiene 6 años ya de que no tienen aumentos de tarifas y también sufren el aumento energético, porque entonces son varios pozos con una producción bastante alta y bueno y facturas que pagarle, a los nuevos compañeros en la parte eléctrica como a la compañía nacional de fuerza y luz dependiendo de donde tengan el pozo, pero no es solo por el hecho que vayan a subir la energía, van a ver racionamiento en el distrito de Heredia, porque lleva un análisis de varios aspectos o sea no solo que se baje las fuentes de los ríos y demás sino que se queme algún pozo, que también tiene una condición de aguas nacientes, entonces no es tan alta como muchos sectores porque hay cómo suplir en algún momento la demanda si algún pozo se daña, entonces por eso que no es tan alta como otros lugares.

Que en cuanto al asunto se los terrenos también de la parte de nosotros lo que tenemos es la famosa tarifa hídrica, por ahí que lo que hacen es comprar terrenos y los dejan que como a la libre que reforesta y se auto reforesten en algunos casos, si se siembra en algunas zonas por especies autóctonas, pero si hay un mapeo de varios terrenos y también una tarifa eléctrica se le paga a algunas personas la que tenga un terreno en una zona de recarga ya que ya han sido este previamente ubicadas, llegan y se podría negociar algo para que por cierto tiempo no toque nada ahí lo deje tal y como está pero también cuenta con varios terrenos de no sé ahorita el nombre y cree que son más de 5 y en hectáreas son bastantes pero sí también tiene propias, que van a ver los fondos de cooperación internacional también que preguntaron, nos lo digan ya se sale de la parte y sería más la parte del económico además que busquen alguna colaboración de este tipo, que han habido acercamientos pero no ha habido en ningún resultado hasta donde tienen entendido, que lo general una época seca bastante crítica podría ser hasta 1585 todo depende de la producción verdad y en los gráficos, que ven que en algún momento se estanque a recibir de las fuentes del norte de sacramento, que es un montón de agua y lo han visto en cero y lo han visto vendiendo, entonces ahí depende de el porcentaje que se utilice ya sea eléctrico, el agua barata como dice que las nacientes y los ríos y el agua más cara que la de los pozos y sí Heredia como le tiene más pozos, pero también tiene agua de nacientes por lo menos aquí en el cantón central se da mucho los que viven por acá el agua de fría y diferente verdad diferente a otras zonas.

El Sr. Federico Vilchez manifiesta que para contestar a una pregunta así tienen que pedir permisos y si la playa tiene una zona propia, aunque están agrediendo a ellos, nos pueden perforar ahí y bueno y este año a los servicios nuevos en Heredia llevan tienen la producción y sean claros, la producción y saben hasta dónde llegar si hubiera necesidad y que podrían llegar a junta directiva a decirle van a suspender a Heredia porque ya no tienen más inversión como para suplirle la cantidad de gente que está llegando entonces por el momento, no se ha visto afectada y espera que algo suceda con la regla fiscal y puedan seguir invirtiendo para seguir llevando el desarrollo, porque tampoco es la idea, es como detenerlo que sin embargo sí si se lleva claro cuántos tienen, cuánto es la demanda y demás si tienen este en momento, si la oferta de las fuentes fuera cero o si hay pozos pero ha pasado que nos han quemado unos 2 o 3 al mismo tiempo y eso podría disminuir la producción dependiendo del pozo hasta 250 L y son los pozos, cosa que pasó en la parte del racionamiento en mercedes y se les dañó un pozo que afectó el 9 de junio, que se les dañó otro pozo en real santa María, que por lo que depende en la zona que esté, si podría afectar sí o no y también el racionamiento.

Que con respecto a la parte de la energía, casi un mes pero de no se pudo realmente, no se pudo hasta el final, pero sí eso cree que esta por ahí, con respecto a la parte de energía eléctrica va a tratar de abarcar todas las consultas, que lo bueno es que en varios puntos como recurrentes entonces los tratados más fuerte cree que tal vez el primer punto que se vuelve más gracias, con el tema si va a haber un momento en las tarifas eléctricas y el ICE tiene que recuperar los costos que están haciendo en la compra de combustibles eso es una realidad lo que no queda muy claro ahorita porque hay varias discusiones hay varios proyectos que están cambiando un poco el proyecto de metodología de como se recuperan esos costos de comprar combustible, por lo que no queda muy claro el panorama de que tan raído y de que forma va a impactar la tarifa directamente, es una revisión trimestral haciendo un balance, de cuánto se pensó que se iba a gastar y cuánto fue lo que se gastó en térmico y cómo se va recuperando eso entonces básicamente como que se va recuperando poco a poco de plantear su metodología haciendo una proyección al año y van recuperando año a año pero no tener incrementos instalaes y no hacer como un único evento por año pero lo cierto es que cualquiera que sea el panorama si se debería recuperar esos costos.

Indica que otro tema que era recurrente, el tema de razonamiento como la división encargada nacional del operador de nacional de operador del sistema eléctrico, habla que las probabilidades son muy bajas en verdad muchas veces han hablado del riesgo cero del ordenamiento, su opinión es que el riesgo es cero, con la información que tienen con los con los programas que se ha visto con este panorama que nunca se había visto en el tema de generación térmica, y en muchos años si se presentan ciertos problemas en plantas y si falla plantas, si no hay recuperación al final del año del agua sí podría haber un riesgo, que sin embargo cree que el manejo nacional del tema razonamiento es muy serio las empresas todas las empresas eléctricas tiene que presentar anualmente un plan de racionamiento que incluye las comunidades afectadas, cuántas horas se va a afectar a cada comunidad cómo se va a operar ese personamiento, que les piden identificar que haga críticas, infraestructura productiva, pozos de agua que es muy crítico también exactamente y todo eso tiene que involucrarse en el plan de razonamiento y aparece el efecto que es un poco complejo, pero se

planifica el planteamiento de que si se llegaría a implementar entonces se planifica para 2 horas al día el efecto de energía, que es muy sencillo por la forma de que se conecta y se desconecta, que un pozo es conectado en la recuperación del pozo y cuánto va a recuperar en levantar otra vez el tema del agua, que es diferente entonces una afectación de 2 horas de energía podría implicar una afectación de 6 horas en agua.

Indica que en esos casos sobre la comunicación parte del plan de racionamiento es identificar a los comunicadores de cada empresa, entonces no se daría de la noche a la mañana sin avisar eso se va a tener que avisar previamente si se llegara a dar, que son positivos de que es lo que se va a presentar pero tiene que notificarse previamente, se notifica a nivel nacional porque eso afecta a todas las empresas eléctricas del país o sea no es como que van a decir solo ESPH, tiene que razonar, que no todas las empresas tendrían que racionar entonces el plan de comunicación sería nacional, tienen que pasar qué comunidades cuántas obras qué parte del día se manejan escenarios, como un racionamiento leve, un racionamiento más fuerte y como las diferencias se manejan diferentes escenarios, entonces dependiendo del esquema se aplicaría eso, que respecto al racionamiento son la medición del riesgo eléctrico le pedían que se pudiera un porcentaje de riesgo, que no podría darlo exactamente y cree que 12 sería como el ente que acaba de poder decir cuánto es el porcentaje de riesgo y que simplemente dice que están en una condición que en 10 años nunca han estado con tanto riesgo como ahora, porque nunca han pasado en ese panorama, que hay señas y se empezó a actualizar información de que haga críticas, que son circunstancias que están pasando que no son comunes, que son señales de alerta que se están presentando, que sin embargo cree que las lluvias de junio, las intervalos en junio calmar un mucho todas las medidas que se implementaron antes.

Menciona que como empresa tienen que esperar lo mejor, pero tienen que prepararse para lo peor, que tienen que ser muy responsables en ir preparando porque si se llega a dar hacerlo de la mejor forma y tener el menor impacto posible, con el tema del hidrógeno verde, el mismo no se considera como una fuente de generación si no se considera una fuente de almacenamiento, que toma electricidad más barata de las noches, probablemente o de periodo más baratos y con esa electricidad produce hidrógeno y verán y en horas punta, más caro o se requieren más, que descompone ese hidrógeno para generar electricidad, por lo que es como el tema de hidrógeno no es como una fuente así como la solar o como la eólica sino que es como un sistema de almacenamiento, que las empresas todos han estado investigando sobre proyectos de hidrógeno como todavía van a encontrar un proyecto que nos que resulte rentable para el tema de almacenamiento mediante hidrógeno, que las fuentes solares el país está apostando mucho a la generación de seguridad la ley de 1086 que fue aprobada en el 2021, que el reglamento salió en el 2022 y todavía tiene algunos ajustes reglamentarios que tienen que hacerse para que simplemente completamente pero es una ley de promoción de recursos energéticos distribuidos incluyendo los recursos energéticos distribuidos, la generación distribuida en el almacenamiento de energía por baterías por hidrógeno hay un almacenamiento que incluso es se llama bombeo que es como un embalse para producir electricidad y en horas de la noche con bombas vuelvo a tirar el embalse para producir después en hora.

Que el otro recurso general energético distribuido, vehículos eléctricos entonces si hay una promoción hay una idea de promover que se incremente el mercado de paneles solares tanto proyectos propios de las empresas como proyectos individuales de cada persona, que se incorpora el almacenamiento que técnicamente tiene, que hay que trabajarlo como muy bien para no poder el sistema de estacional en la reserva, que está haciendo y le parece que sería en el sentido de cómo promover esto sin generar subsidio porque un tema importante es que los que no tienen paneles no termina subsidiando a la gente que tiene paneles, porque causa de ahí como una desigualdad entonces sí se está trabajando muy fuertemente en eso y la ESH siempre es una empresa que no se ha cerrado, no lo considera una competencia sino considera que la generación de ideas una oportunidad y están tratando siempre tener una apertura hacia la misma, que le preguntaban porque se veía la curva de demanda por debajo de la capacidad y preguntaba un poco el tema de capacidad cuando hablan de capacidades, la cantidad de plantas construidas y la capacidad nominal de esas plantas construidas que hay, entonces estábamos hablando de cuántas plantas hay y de qué capacidad y eso es donde tienen más capacidad, hay miedo que terminó que yo bajando pero sin cantidad y el tamaño de las plantas la curva que sería la línea negra que se vea demanda es el consumo es como la máxima potencia que ha mandado a cada año del sistema y estaban como en escala diferentes.

Señala que las empresas que venden agua y como empresa que vende electricidad le dicen a la gente que consume menos, racionalmente ahí es interesante el último dato que tiene es un poco viejo a través de unos años atrás, pero el consumidor residencial del Herediano tiene el consumo

promedio más alto de todo el país o sea el consumidor residencial de la ESPH tiene el consumo eléctrico más alto de todo el país, bueno pero también está asociado un poco como a la zona a la calidad de vida y como le digo a un tema de confort es muy difícil sacrificarlo, va haber una presión tarifaria para un uso racional de energía, que está hablando de convertir las tarifas todas horarias donde la energía dependiendo la hora el día va a ser más caro más barato, eso le pondría una responsabilidad muy grande el usuario de cuando se la energía porque se podría ver muy impactado y es muy importante, la empresa está con un proyecto eólico grande de 30 megas, ya está muy avanzado ya están procesos de financiamiento y construcción bajo un esquema muy interesante y financiamiento porque lo que están haciendo es que van a comprar energía, que ese proyecto entonces es algo muy interesante porque no la inversión no tienen que ser ellos, que compran energía y entonces están con un presupuesto que van a comprar energía, un proyecto eólico para la empresa y a tasas de que tienen que venir con precios mejores que los que los ofrece el resto de mercado nacional, con el tema de comprar energía a otros proveedores la ESPH por ley está facultada a negociar energía con las cooperativas con esta municipales, pero no están facultados para participar del mercado regional en el mercado regional sólo está el operador del sistema como facultado y en ese caso el ICE y sus empresas y entonces no pueden participar con el regulación actual, no pueden participar del mercado regional, van a ver para no que no son peque de todo sobre el teletrabajo la demanda .

Receso 8 y 24 pm a 8:34 pm

Receso 8:34 y 8 y 39 pm

El Regidor Paulino Madrigal indica que su conclusión concreta la conclusión es que según lo que dice es que tienen un déficit fiscal porque están ingresando menos agua los mantos acuíferos que es la que se está explotando es decir están sacando más agua de los pozos y eso va a afectar también el tema de los permisos que vayan a dar como municipio a los nuevos proyectos de inversión inmobiliaria, cuál es la propuesta , cuál es la posición de la ESPH sobre ese informe.

El Regidor Mauricio Vargas agradece por la presentación y se pone a la disposición desde el distrito de mercedes para ayudar en todo lo que tenga que ser comunicación, indica que ellos manejan muchos chat con la comunidad igual los salones y todo lo que está a disposición para que en algún momento si quieren dar información o hacia la población puedan colaborar con eso, que con respecto al tema de paneles solares, indica que ha visto que en parques municipales hay algunas que han instalado lámparas solares y cree que debe ser también una estrategia importante para este municipio y para los parques que tienen en las comunidades de aprovechar esa luz como se aprovecha en otros lados. Que a otra pregunta es que lo tenía aquí también y es importante para los heredianos y que no lo frene según entiendo las tarifas de agua y luz de la empresa , son las más cómodas de este momento de todos los proveedores del país usted que la firmen si es así porque yo he visto datos, que a pesar de la calidad de que tienen pues no da mejores tarifas que las otras empresas y eso es importante para el herediano porque tienen también que valorar eso a veces, dicen que les va a aumentar , pero es que tienen tarifas buenas verdad y aún así tienen de calidad cosas que se hacen y eso precisamente es por las estrategias que se han hecho y los proyectos que han hecho como la planta , que ya los negritos que produce es también agua y electricidad. Procede hacer 2 consultas y rápidas y es que ven el aumento de los carros eléctricos, que si han puesto al lado hay un incremento en cuanto a esto porque el país tiende a mayor compra de carros eléctricos, cable y lo ven más y hasta en los supermercado pusieron una estación de abastecimiento para los carros, entonces no ven eso y finalmente si la empresa ha explorado innovación y lo decía que hace unos hace unos un tiempo Israel que es uno de los países con mayor innovación y puede conocer la máquina que hicieron para hacer agua del aire que aquí está en Costa Rica la conoce, quién la tiene y también está produciendo agua limpia del mar y cree que Israel es un gran ejemplo de lo que se puede hacer en medio del desierto, que está sembrando, que tiene agua para los cultivos de uvas y cree que le parece que es importante que la empresa vea lo que está haciendo Israel y puedan traerlo aquí a Costa Rica todas estas innovaciones.

El Regidor Mauricio Chacón agradece la exposición ya que son temas muy importantes, muy necesario de tener en revisión constante, que leyendo la misión de la ESPH y procede a dar lectura”somos una empresa herediana que brinda servicios con responsabilidad social y ambiental apoyada en procesos de mejora continua con un equipo de personas comprometidas con la satisfacción de nuestros clientes leo la visión ser líderes en la prestación de servicios que mejore la calidad de vida de la sociedad nacional en armonía con el ambiente cada vez que ustedes vienen exponen y nos presentan a nosotros de todos los rendición de cuentas qué están haciendo etcétera

más sintonía con la misión y la visión “ y que la verdad que eso es importantísimo para que ese marco filosófico se mantenga en el tiempo y quiere agradecer a las cabezas a los gerentes por trabajar en ese sentido y cree que eso que la ESPH es un icono realmente de heredia así como lo hace el palacio de los deportes, así como guardando las distancias el fortín , es único y tienen que cuidar todo esto porque teniendo conversaciones con personas de 8 municipios de otros países y teniendo en mente esas personas que viven fuera del país, que Costa Rica es trópico zona lluviosa, y que le consultaban que si es muy barata el agua o muy barata la electricidad y le parece importante hacer conciencia de cuánto es realmente y si tiene una sala de estudio las tarifas comparadas en heredia a nivel nacional y a nivel internacional o a nivel por lo menos de centroamérica , si existe esos datos para tener otros a comparación porque si bien es cierto la ESPH, no es una empresa privada, no es una empresa de lucro de la utilidad tiene que sacar como sale toda la operación y lo que queda para invertir en los proyectos de invertir en esos servicios, porque al fin y al cabo hay gente con o sin conciencia que lo único que le importa es abrir la llave del agua y que salga la aguita y apretar al apagador y que se apaga y enciende la luz sin importarle cómo llega esa agua a su casa y lo dice todo esto porque le parece importante la comunicación de entender por qué se hacen todos esos proyectos por qué hay que invertir por qué las tarifas no son antojadizas de la ESPH , sino que son reguladas y las tarifas prácticamente tienen que estar por debajo de lo que ofrece la compañía de fuerza y luz , sino que la ESPH perdería el sentido de existir y decir eso hace que la app sea una empresa eficiente su inversión y aquí sí quiero arrojar una pregunta cuánto afecta la regla fiscal en la inversión y me gustaría no sabe si está en capacidad de responder eso porque la regla fiscal entiende que afecta la inversión y esa inversión atenta contra la misión y contra la visión de las demás, que no sabe si la ESPH no sé dice algún compañero para tener esa consulta y de nuevo agradecer a los compañeros por la exposición por el tiempo y por mantener ese marco filosófico.

El señor Federico responde con respecto a a los estudios la empresa conoce a ambos estudios e indica que de hecho el más reciente fue el que les dio la posibilidad de los permisos de algunos pozos que han perforado , sin embargo en la parte de permisos el área es parte de una comisión que son la dirección de aguas y entonces serían juez y parte y pueden perforar más fácilmente, que tienen que presentar estudios y pedirle permiso a los 3 cualquiera de los 3 que no esté dando el permiso , que les afectaría a ellos directamente además tienen una zona está fallecida donde sólo ellos pueden perforar es una zona y queda en Heredia que es en la parte sur ahorita, que es la queda cerca del del virilla por Lagunilla, por estos lados ellos tienen esa ventaja a pesar de que es huella cantón provincia Heredia y demás y bueno ellos sí pueden y con respecto a los servicios lo ven con la capacidad instalada que no es esa que con la cantidad de agua que pueden brindar, que tienen en los pozos actuales o sea tampoco es que van a ir a un proyecto si no tienen la capacidad de darle ese proyecto lo que sí tienen por parte de la ESPH , que Pueden negociar con los desarrolladores de los proyectos pues si tiene alguna necesidad entonces por ahí este va la respuesta.

Señala que en realidad si conocen ambos estudios y además que tiene medidores de niveles estáticos y dinámicos freáticos, donde se dan cuenta si en realidad están bajando mucho el nivel si afectan el funcionamiento del pozo y eso les ha ayudado muchísimo para presentar los estudios , pero que sí tenemos esa condicionante de que son una comisión de la cual no son parte y de las cual es parte por lo menos geográfica de heredia, las tarifas las más cómodas también que comentaban por ahí, es sí hasta hace unos años lo venían diciendo más claramente sin embargo este iba a escalonado o verá por consumo no lo deja tan claro, que en algún momento hace unos 4 años atrás se hablaba que era más caro una botellita de medio litro de agua y que 1 m cúbico pero al final si uno se pone a ver ya con los hijos y además una casa que consume 30 m³ anda por los 30000 colones de tarifa del metro q anda alrededor de 1000 colones que con los convenios con la parte de los israelitas, la empresa ha tenido acercamientos con los israelitas y con otras con otros países , que tienen algunos programas de inteligencia artificial con españoles, pero si han tenido acercamientos , que en algún momento, más de lleno que otros diseños de tanques han salido de israelita los hidrómetros se compran son traídos de allá pero no están cerrados a haber la tecnología al final a nivel mundial y sí él es uno de los pioneros de estos y bueno la regla fiscal en la inversión hasta el momento digamos a grandes rasgos lo que pueden decir es que es como un 3 a uno que lo dije ahora o sea lo que podemos hacer antes en 1 año y pueden hacerlo en 3 la afectación va a ser en tiempo una tarifa , se planifica un quinquenio 5 años de tarifa donde se lo manda , donde hay un pliego de una cantidad de proyectos por ahí y ahora lo que hacían antes en 5 años van a hacerlo, entonces la afectación podría ser bastante realmente podría presentarse y cree que más temprano que tarde pero de por el momento van trabajando y priorizando algunos de estos proyectos que les den algún crédito en agua, algún efecto positivo hacia la comunidad , sea idea de san Rafael san isidro y están haciendo una reingeniería de estas inversiones, de buenas con respecto al tema de las tarifas de energía eléctrica, que esta viendo aquí las tarifas vigentes que se publicará en la página de todas las empresas , señala

y cree que hay una cooperativa con belleza que está un poco más cómoda en ese momento , pero el cooperativas como conceptos que están un poco más mucho más elevadas el tema tarifario con respecto a los demás países de centroamérica es un poco complejo habido estudios de CEPAL donde no están tan mal como país y lo que hace es comprar una tarifa país , y que en Costa Rica no está mal en el costo de energía, que sin embargo es un poco difícil comparar con matrices energéticas tan diferentes y cuando se tiene plantas térmicas de combustible las puede instalar , las ocupe y constan las plantas térmicas a la parte del centro de consumo entonces los costos en transmisión se reducen bastante, cuando tiene una matriz energética renovable que produce donde está el recurso y tiene que transmitir esa energía a día hasta los puntos de consumo entonces hay una diferencia en la forma de trabajar aparte de eso Costa Rica trata de trabajar con un bajo, una filosofía de seguridad operativa muy sólida, que tal vez es más las en otros partes y bueno el tema de calidad continuidad y el tema fuentes renovables tiene un efecto sobre el precio moral que están produciendo energía como un país de primer mundo, energía limpia energía segura energía con estándares altos de calidad y eso tiene su costo , que no es lo mismo que producir energía de otras formas entonces los estudios comparativos con otros países pueden ser un poco un poco confuso si tal vez puedan ser como difíciles de interpretar, pero que sin embargo las tarifas nacionales sí y la ventaja es que toda la información es pública en la página de Aresep, hay un tema de tarifas de energía y una tabla en Excel que incluso creo que es de 2013 presos de 2013 hasta ahora 10 años de tarifas no podría sacar comparación de la evolución tarifaria que he tenido las empresas en todo punto el tema ahora que están en una tarifa que se volvió más compleja porque ahora dependiendo del bloque de consumo que caiga, paga diferente entonces es un poco como el tema del del impuesto la persona física que hay un montón que paga menos hay un monto que paga más y de pronto va avanzando de consumo así así paga la diferencia el tema de vehículos eléctricos es muy interesante porque la generación distribuida viene a reducir por así decirlo la demanda que entre las empresas que la gente ponga generación en sus casas, pensaría que llega a requerir menos de la red, porque cada quién va a producir , ocupa menos los vehículos eléctricos se prevé que van a hacer un consumo intensivo de energía entonces ahí se complica un poco.

El Señor Rodrigo Vargas se refiere a lo que decía don Mauricio efectivamente el tema de la regla fiscal está afectando en demasiado como bien dice el compañero Vilchez, que están en relación , que hablaba con don Diego Oviedo y decía que están prácticamente volviéndonos 20 años o sea son 20 años 15 años atrás y tiene sentido que les apliquen la regla fiscal, considera que no y es una apreciación muy propia que tienen una tarifa establecida al costo por la ARESEP quienes contribuyen son los consumidores usuarios de los cantones que ya saben cuáles son del área servida, que no es dinero que entra el gobierno central no tiene ningún sentido, que no entiende por qué están ahí metidos y más bien dice y se los se los plantea con mucho respeto pero como una petición de parte, todos saben que el capital accionario el 92 98% le pertenece a esta municipalidad , todos tienen contactos con los distintos diputados de liberación de la unidad que si pueden ayudar colaborar con el grupo de diputados de Heredia y ver de qué manera se puede hacer un planteamiento para que saquen a la ESPH de la regla fiscal y pueden volver a soñar, volver a pensar en inversiones y volver a pensar en cómo paliar esta situación que se les vino por una situación climatológica meteorológica global mundial , ajenos a la ESPH, cualquier persona de los que están acá pero que existe está y que hay que paliarla pero no tiene recursos no tienen recursos y como lo decía bien, que la petición es que hagan un frente común porque dijo de que estaban en desigualdad de condiciones, que por supuesto que lo están hasta desde un punto de vista de que si el ente rector del agua no pueden hacer gran cosa.

Que la petición muy respetuosa y de veras de amarrar las mangas y trabajen en conjunto y busquen ese acercamiento con los diputados por otro lado nada más para terminar respecto a lo que decía doña Maritza Segura y don Paulino efectivamente sea hoy por hoy hay suficiente posibilidad para suministrar el agua en el cantón central, que si en algún momento por un tema de responsabilidad en conjunto con la municipalidad porque nos pierdan de vista que dan el permiso de construcción , o sea no también tienen total y absoluta y no va a decir lo culpa pero sí participación si no hay una cosa sin la otra entonces desde ese punto de vista si tienen que frenar las inversiones en el cantón y el auge en el cantón en la exposición del cantón como tal y disminuir el presupuesto a esta municipalidad, porque es a ustedes a los que se le va a afectar el presupuesto a menor construcciones, que los señores Santiago , Daniel que son asambleístas saben cuál es la composición de la asamblea de accionistas y ellos constantemente hablan de esta situación y que por qué motivo hay no se puede hacer nada respecto.

Respecto a lo indicado por don Carlos Monge sobre préstamos blandos y todo esto lo ve con muy buenos ojos, que le parece que es algo muy importante sin embargo la regla fiscal no es de cómo entra

el dinero y pueden tener el dinero a su disposición, no es la imposibilidad material que tienen de ejecutar ese dinero, entonces desde ese punto de vista, manifiesta que le va a consultar a Lizeth de que probabilidades hay sin dejar de lado también de que mal que bien al final de cuentas, es un préstamo y al ser un préstamo se podría alterar la razón financiera que tiene que ver con el endeudamiento entonces bueno hasta qué punto pueden acercarse.

Que en cuanto al tema de la tobilleras que no era un buen negocio la ley sí lo permite fueron 2000000 USD o sea es un montón de dinero este ese dinero lamentablemente no pueden distribuírseles como accionistas sino de que tiene que haberse reinvertido y así fue dentro de las mismas uso las mismas este caso se llama fibra óptica y todo lo demás y lastimosamente respeta muchísimo la decisión que tomó en el poder ejecutivo, y que el mal negocio fue lastimosamente por el motivo que sea y por los procedimientos que sea y no lo renovaron, que hicieron un excelente trabajo con la factura electrónica también deja en claro que fueron muchísimos millones de dólares que entraron y que lastimosamente ya no ya no los tienen.

Les agradece que cuando gusten los vuelva a convocar para hablar de regla fiscal para hablar de darle seguimiento a este tema.

La Presidencia les agradece por la exposición

ACUERDO 1

ANALIZADA LA AUDIENCIA PRESENTADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESPH S.A. – GERENTE GENERAL ESPH S.A., SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE SITUACIÓN DEL FENÓMENO DEL NIÑO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

A. DEJAR DICHA AUDIENCIA DE CONOCIMIENTO.

B. SOLICITARLE A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE REMITA TODAS LAS SOLICITUDES QUE REALICEN A LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, DE INCREMENTOS EN LAS TARIFAS TANTO DE ELECTRICIDAD COMO DE AGUA POTABLE, ESTO CON EL FIN DE QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL Y ESTA MUNICIPALIDAD ESTÉ ENTERADA DE CADA VEZ QUE SE SOLICITA, DEL POQUE DE LAS RAZONES DE QUÉ SE SOLICITA Y ASÍ PODER EXPLICARLE TAMBIÉN A LOS CONTRIBUYENTES Y A LOS ABONADOS.

C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

La presidencia indica que el Regidor Carlos Monge les circulo una moción en la tarde con el fin de poder recibir en audiencia a la ADI de Mercedes Norte por el tema de uso de la cancha para los festejos patronales.

El Regidor Carlos Monge aclara que esta no es una moción exclusiva de esta regiduría esta es una moción que está suscrita por la fracción del PAC, de Sentir Heredia, el PUSC, de doña Maritza Segura, Mauricio Chacón y de su persona y que tienen entendido que hasta ahí llegamos en el conteo, que es muy importante que el fin que propone es que después de la discusión del lunes pasado sobre el tema de la solicitud de permiso de las fiestas de Mercedes Norte y de raíz de ciertas publicaciones que se dieron en redes sociales, ellos como regidores consideran que es importante tanto para aclarar a la ciudadanía como este también escuchar el comité cantonal de deportes porque ellos mandan una nota donde se basan en el artículo 44 reglamento donde dicen, que el concejo aprueba pero también eso sigue y dice que es responsabilidad de la junta, el comité directivo del comité cantonal de deportes regresa a seguir cualquier daño que tenga el inmueble deportivo que administren situación que tiene entendido la regiduría, el comité en estos momentos no está dispuesto a asumir ningún tipo de esta responsabilidad, que en caso de que eso sucediera entonces es importante tanto como hay un movimiento de que invita a vecinos a venir el próximo lunes, que venga el comité cantonal de deportes a través de su presidente don Franklin Alfaro, pero adicionalmente quieren hacer una modificación en el acuerdo de que también se invite al presidente o la junta de la ADI de Mercedes Norte para que también entonces les den un espacio al de que puedan dar su punto de vista, igualmente el comité cantonal lo proponga y entonces lo hacen de esta forma para poder ver si ellos entendiendo que tienen una reunión mañana don Franklin, don Óscar y Walter Brenes, pues entonces el tema es si sale humo blanco mañana pues perfecto y si no ver si entre todos se puede se puede lograr algún tipo de solución buscando la solución buscando las respuestas y las soluciones concretas de una forma responsable porque hay que dejarlo claro ante la misma ciudadanía que hoy puede estar viendo que cuando hablan de política como ya lo ha dicho,

el venir a buscar soluciones no es poner en redes sociales que un voto vale más que 1000 palabras cuando eso no es una realidad y es engañar también un poco la gente y extorsionar el mensaje porque lo que es regidores todos en su mayoría y que no es que están en contra de las fiestas, lo que necesitan es la certeza jurídica para poder tener esa legalidad para poder emitir el voto, por lo que se pretende esta moción que están proponiendo.

ACUERDO 2

ALT. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el Orden para conocer moción para convocatoria a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, a la ADI de Mercedes Norte y a los organizadores de los festejos populares y dispensar de trámite de comisión **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

- Regidores Carlos Monge, Santiago Avellán, Ana Patricia Rodríguez, Maritza Segura, Mauricio Chacón, Daniel Trejos, Jean Carlos Barboza, Mario Rodríguez
Asunto: Moción para convocar a la Junta Directiva del Comité Cantonal de deportes y Recreación de Heredia a la sesión ordinaria número 280-2023 que se realizará el día lunes 21 de agosto de 2023 y solicitar se informe sobre la responsabilidad del uso del inmueble por parte del comité.

CONSIDERANDO

Que el artículo 173 del Código Municipal señala que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón Central de Heredia es un órgano con personalidad jurídicamente instrumental adscrito a la Municipalidad y su función es desarrollar planes, proyectos y programas deportivos y recreativos cantonales, así como desarrollar planes, proyectos y programas deportivos y recreativos cantonales, así como para construir, administrar y mantener las instalaciones deportivas de su propiedad o las otorgadas en administración.

Que la Plaza de Deportes de Mercedes Norte conocida como “plaza vieja o cancha alterna” es un bien inmueble propiedad de la Municipalidad de Heredia y se encuentra en administración por parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia.

Que al amparo del artículo 173 del Código Municipal citado en el punto primero de este Considerando, le corresponde al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia el mantenimiento de la plaza de Mercedes Norte conocida como “plaza vieja o cancha alterna”.

Que el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación establece en su artículo 44 lo siguiente:

Artículo 44.-En las instalaciones administradas por el Comité Cantonal se prohíbe:

- a) *El expendio, venta y consumo de bebidas alcohólicas (Ley 9047, del 14 de junio de 2012) o cualquier otra droga.*
- b) *El uso de calzado inadecuado para las instalaciones.*
- c) *La realización de actividades que puedan contribuir al daño o deterioro físico de las instalaciones.*
- d) *La realización de cualquier evento o actividad no deportiva, política o religiosa sin la autorización del Concejo Municipal; siendo responsabilidad de la Junta Directiva garantizar la recuperación de cualquier daño ocasionado.*

Que las comunidades realizan fiestas patronales y/o populares en el área central del lugar, por lo general cerca de la Iglesia Católica de la comunidad, del parque, de la plaza o en las propias plazas. Que en el caso de la comunidad de Mercedes Norte la ADI de Desarrollo de Mercedes Norte y Barrio España han solicitado al Comité Cantonal de Deportes y Recreación dicha cancha en préstamo para la celebración de las fiestas en honor a la Virgen de las Mercedes del 11 al 24 de setiembre.

Que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación informó a la ADI de Desarrollo de Mercedes Norte y Barrio España que ese Órgano (el Comité) no puede autorizar la solicitud tramitada de acuerdo con lo que establece el artículo 44 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del CCDRH.

Que la ADI de Mercedes Norte y Barrio España solicitó permiso ante el Concejo Municipal para la celebración de las fiestas en honor a la Virgen de las Mercedes del 11 al 24 de setiembre indicando que asume la responsabilidad del daño que se pueda generar por el uso de la cancha.

Que es criterio de este Concejo Municipal que la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación debe informar al Concejo Municipal y a la Comunidad de Mercedes Norte si asume la responsabilidad y garantiza la recuperación de cualquier daño ocasionado por el uso de la cancha alterna con motivo de la realización de las Fiestas que pretende realizar la comunidad de Mercedes y en caso de que no se asuma esa responsabilidad se informe de manera motivada por qué se llega a esa consideración.

POR TANTO

Mociono para que:

Se dispense de asunto entrado y trámite de comisión esta moción.

Se convoque al Presidente de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación a la sesión ordinaria número 280-2023 a realizarse el lunes 21 de agosto de 2023 en el Salón de Sesiones “Alfredo González Flores”.

Se solicite al Comité Cantonal de Deportes y Recreación que informe al Concejo Municipal Recreación y a la Comunidad de Mercedes Norte (ADI Mercedes Norte y Barrio España) si asume la responsabilidad y si no porque no se asume la responsabilidad ni se garantiza la recuperación de cualquier daño ocasionado por el uso de la cancha alterna con motivo de la realización de las Fiestas que pretende realizar la comunidad de Mercedes, indicando de manera motivada por qué se llega a esa consideración y cuál ha sido la experiencia en el uso y préstamo de las plazas a las comunidades para sus fiestas y en específico a la comunidad de Mercedes.

El Regidor Carlos Monge solicita que este acuerdo de aprobarse la moción sea notificado el día de mañana a todas las partes interesadas que van a venir el lunes .

El Regidor David León indica que a raíz de esta moción y se dirige al señor presidente de la asociación de desarrollo integral de mercedes norte, don Walter ya que en los últimos días, ha estado siguiendo la sesión y ha estado pendiente de este tema y ha sido muy activo en redes sociales, que los ha hecho responsables a las y los regidores de que no pudiéramos otorgar el permiso municipal, necesario para los festejos nos ha indicado la culpa de que se diera al traste con la realización de dichos festejos y le dice a don Walter y a los señores organizadores de los festejos heredianos mercedarios y quiere decirles que no se vale limpiarse las manos sobre el concejo municipal, que los señores organizadores de esta iniciativa de festejos y saben y tienen muy claro que las cosas no son así , no es cierto que siempre regidores son enemigos de mercedes y que querían las fiestas de mercedes, no es eso no fue así hablaron con la verdad y no limitaran a la comunidad de mercedes porque don Walter usted fue presidente del comité cantonal de deportes y sabe que el oficio que el comité no se envió que discuten el pasado lunes y que la asesora legal expuso a la iniciativa de festejos a todos en un zapato con el oficio que envió al comité cantonal de deportes ,no pudieron otorgar la autorización, se señaló con mucha claridad la responsabilidad que suponía que asumieran eventualmente el dar de manera irregular o ilegal, unos permisos fue muy clara la asesora legal , como hacen cómo hacen los regidores y preguntén qué pasa si el día de mañana viene la señora , que vive mencionando el señor presidente de la república sino la del barrio del corazón de Jesús y presenta una denuncia qué pasa si el comité cantonal de deportes, este comité que suscribió el oficio que puso contra las cuerdas y viene a decir el día de mañana que la cancha sufrió algún daño, que incluso que el daño no es evidente o que la propia asociación de desarrollo diga que no existe tal daño o que no se ocasionó por los festejos en ese escenario hipotético con un eventual reclamo de un daño con el antecedente en el oficio que presentó el comité, con el criterio que la semana pasada dio la asesora legal y de cereza del pastel con una denuncia, que como creen que les iría, que si no les parece que sería poner en la cabeza para den no entienden que esa es la preocupación esa es la raíz de la decisión que tomen en el concejo, y les indica a Walter y el señor presidente del comité de deportes tienen una cosa en común son políticos con aspiraciones en estas elecciones que están a semanas de realizarse ahora les pregunta a la gente trabajadora y decente de mercedes se vale, es justo es correcto que les heche a ellos el muerto, y concluye indicando que el David Fernando León Ramírez como dice la canción ese muerto no lo carga y que lo cargue el que lo mato, le indica a don Walter si podría estarle pidiendo cuentas al comité cantonal de deportes por qué no lo hacen será que le conocen algunas andadas cuando fue presidente ya que tiene que recordarle cómo se fue por la puerta de atrás del comité cantonal de deportes y le dice que tenga un poquito de decencia y hable con la verdad y si los va a señalar señálenlos por lo que hacen y por la responsabilidad que tienen con lo que hacen no por un tema que es una rencilla política o una diferencia política entre don Franklin y usted , si tienen problemas resuélvalo pero no se vale usar perdedor.

El Regidor Mauricio Chacón señala que por el fondo indiscutiblemente esta de acuerdo con la moción pero que le parece importante que debido a la constante agenda tan cargada que vienen viviendo hace unas semanas para atrás, también un llamado a la señora presidente o sea alguien que agente como primer punto este punto para evitar que no se pueda ver, porque cree que es urgente entonces hacer esas solicitud porque desconoce cuántos documentos van a entrar para el lunes pero sí hacerlo en la solicitud de que se vea primero es de como primer punto y solicitarle a la alcaldía más seguridad para ese día puesto que tienen entendido que se está citando a vecinos y es un tema que si no se entiende bien, que si no se explica correctamente puede ser detonante algunas situaciones y provocar inseguridad para algunos de los que están acá o a la alcaldía.

La Regidora Maritza Segura agradece a don Carlos en base a una conversación que se dio en el chat de regidores, donde decían de la situación que estaba sucediendo, que realmente no esta dedicada siempre acá al concejo municipal, no esta en la red del Facebook pero una persona le enseñó donde don Walter y que como dice David y le dice a don Walter que él no va hacer la persona que le va a quitar ese nombre de comunalista porque tiene años de estar trabajando como y que en este concejo municipal le tocó por un cambio de reglamento un cambio de dirección poder denegar a días de tener organizada la feria del hogar de ancianos que les daba el aguinaldo en el parque Los Ángeles y tuvieron que hacerlo y les va a decir y se lo decía a sus compañeros ahí en el chat que ella lloró porque no tenían de dónde agarrar esos aguinaldos y que no les vengán a decir ahora que son ellos y lo dijo don Walter una persona que ha trabajado por mercedes, que lo dijo a principio y que quieren ayudarle y colaborar pero no en base a que se vayan a sentar y aunque está aspirando a regidor, espera que en algún momento no les toques la situación y no le toca echar a las personas a todas las personas al concejo municipal pueden aquí que no vengán hasta volar para hacerlo se lo digo así y pueden ser una responsabilidad incluso suya por qué porque usted en las redes está diciendo nombres de quienes no están apoyando.

El Regidor Paulino Madrigal manifiesta que su fracción ha analizado con detenimiento esta moción y han decidido apoyar la alteración y aunque tienen diferencias sobre todo con algunos de los considerandos, que consideramos también que es importante que estos espacios se permitan y que estos espacios no sólo como el de hoy sino un espacio también de diálogo entre las diferentes partes no solamente las del concejo se abra y en este sentido apoyar que aquí se convoque al comité cantonal de deportes y se lee el espacio a la asociación de desarrollo mercedes y a cualquier vecino o vecina que quiera venir a manifestar sus palabras en este concejo municipal, en este sentido están de acuerdo con la moción reiterar que la sesión pasada cuando se discutió ese permiso su fracción fue una de las 2 regidurías que votó a favor del permiso y que no voy a profundizar en las razones y cree que el lunes habrá tiempo y espacio para ello nada más decir que consideran y reiteran ese apoyo, reiteran ese voto que se dio la sesión anterior t consideran que las canchas y las plazas deportivas le pertenecen a las comunidades, que en eso son coherentes desde que pusimos un pie por primera vez en este concejo municipal, en este periodo y sobre el tema de la moción bueno la diferencia que tienen con el considerando y esto para que quede Claro porque van a apoyar la moción por las razones que expreso al principio y es que el último considerando se dice que es criterio de este concejo municipal que el comité cantonal de deportes diga si asume la responsabilidad o si no la asume pero en el por tanto dice que se le solicita el comité cantonal de deportes por qué no asume la responsabilidad es decir si hay algo que tienen claro es que el comité cantonal dijo que no va a asumir la responsabilidad t se está partiendo de eso entonces básicamente eso fue el sustento que tomó la mayoría de que este concejo municipal para denegar ese permiso y en eso no están de acuerdo, porque consideran que el concejo municipal si tenía la potestad y la posibilidad de hacerlo aún con ese criterio en contra del comité cantonal vamos a ampliar más el lunes y esas son las razones por las que van a apoyar la moción a pesar de que no están de acuerdo con algunos de sus considerandos.

ACUERDO 2

ALT. EN RAZÓN DE LA PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: AMPLIAR EL PLAZO DE LA SESIÓN SEGÚN EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA SEGUIR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN Y PODER CONCLUIR LA AGENDA PROGRAMADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Regidor Daniel Trejos indica que después de la sesión de este martes 15 de agosto en donde luego tuvo la tranquilidad de revisar las redes sociales y que por supuesto que vio un enojo de la comunidad y lo dice en estos términos porque si bien es cierto se puede enojar cuando algo no le sale, no les tramita, no camina pero no pueden asumir que entonces hay 7 personas villanas y 2 personas que son buenas, que no pueden entrar en esos discursos ya lo decía el regidor David León

en el pasado en esos maniqueísmos de ver blanco o negro si bien es cierto también cree en la celebración de las fiestas patronales, porque como lo ha dicho contribuye a la democracia contribuye a la idiosincrasia de los pueblos a la autodeterminación de sentirse mercedaria a mercedario o herediana o herediano, porque entonces la cimarrona la Diana a las 5:00 de la mañana sacar a la virgen y todo eso lo entiende y por eso apoya las fiestas pero también hay que entender y lo conversaba hoy al presidente de la asociación de desarrollo integral a don Walter y le decía que hay que decirle a las personas que si bien es cierto no puede tener un enojo, que no puede tener ira y odio y manejar discursos de odio en las redes sociales porque eso no contribuye en nada, a lo que quieren que son las fiestas de mercedes norte, esto es lo que quieren en el foro y cree que ya lo decía también el regidor Santiago Avellán son momentos para conversar para dialogar, son momentos para buscar las razones para si es un tema de recursos y cree que existe la posibilidad de que la municipalidad, el comité cantonal y la misma comunidad lleguen a un acuerdo en común para que entonces puedan desarrollar eventualmente las fiestas, que claro que sí tienen la solución en este momento, no que tienen el camino a seguir en este momento, que es un camino ni es una solución imposible si llegan a un acuerdo en donde tienen la claridad y el comité también se compromete, que la municipalidad se compromete a que vean a que desarrollan estas fiestas y luego cada uno en su papel hacen parte de lo que les corresponde por supuesto que en buena hora apoya esta moción porque cree que es importante que el comité venga a decir porque no quiere invertir en las áreas comunales públicas, en las áreas deportivas, que tienen más de 600000000 de colones y viene a decir que no hay recursos para invertir en las áreas deportivas, que todos tienen que buscar la forma de que el área esté abierta y de que todo y de que el área funcione y que el área si sufre daños se reponga, si es que se puede pero si no se puede también hay que entender y que buscar otros espacios y los mueve como también, con el ánimo es que busquen soluciones de que el ánimo no es que señalen de que hay 7 personas malas y 2 buenas, eso no se vale y no se puede hacer y en eso acompaña a las 7 personas que también el lunes tomaron la decisión de no votarles porque había una decisión de legalidad era una decisión de discrecionalidad era una decisión de legalidad y a partir de ahí entiende el razonamiento de las personas que han votado pero no por eso se les puede tachar como que son enemigas públicas de una comunidad.

La Regidora Maritza Sandoval apoya moción porque cree que deben buscar una solución para que las fiestas de mercedes se realicen, que no ha leído eso de las redes sociales porque en realidad no he tenido tiempo, que no sabe cuáles son las 7 malas, ni cuáles son las otras 7 buenas, que sí le preocupa y sí exhortó al pueblo mercedes aunque sabe que la gente de mercedes son gentes educadas y respetuosas, los exhorta que sí tienen las puertas abiertas aquí pero que vengan con tranquilidad porque lo que van a tratar de buscar una solución y sí que se va a hablar con el comité cantonal de deportes, que ojalá que como dijo el señor Carlos salga humo blanco y no tengan que tener esos enfrentamientos pero sí considera que la gente que va a venir y viene porque siente la necesidad de apoyar y de que le ayuden con lo de las fiestas y que ella los entiende.

El Regidor David León presidente como indicaba en su primera intervención que no se vale que se le mienta al pueblo de mercedes y no se vale los discursos que generan un conflicto en la comunidad y que ponen a este concejo municipal como si fuera enemigos de la ciudadanía que eligió y no se vale porque bien les indicaba tienen que entender que en la gestión de lo público no es que hacen lo que quieren es que tienen que respetar el deber ser del ejercicio del y no es cargo y tienen que atender los criterios técnicos que se presentan en este concejo municipal, la discrecionalidad que tiene este concejo municipal en relación a temas muy concretos y está definida dentro de la normativa del estado costarricense, un estado de derecho nosotros no nos podemos arrojar la discrecionalidad porque un día consideran que debe de celebrarse una actividad, que por más loable que sea porque aquí no se trata de que no creen que haya festejos patronales, se trata que hay un documento del comité cantonal de deportes que pone zapato y lo que no entiende de este escenario, es por qué el señalamiento del concejo municipal por qué no se le pide cuentas por parte de la ADI; al comité cantonal de deportes por qué no se le increpan a los señores directivos de esa instancia que tiene un nivel de independencia, este concejo municipal les designa en el cargo pero no puede administrar y no pueden meterse en la esfera de competencia del comité cantonal de deportes y no se vale que la solución que haya ideado don Walter frente a esta problemática, de meterle presión, meterle miedo al concejo municipal y la de poner al pueblo de mercedes en contra de sus funcionarios electos, que han discutido en la comisión de hacienda, documentos presupuestarios que están próximos a conocerse en este concejo municipal y vienen cientos de millones de colones para mercedes. Indica que aquí no hay regidores anti mercedes o anti San Francisco o anti Vara Blanca, por lo que no se vale que los quieran hacer el pato de la fiesta si no aprueba la autorización y los permisos que tocó hacer el lunes, que si ni se autoriza en las condiciones en que se está dando este tema se exponen a

una denuncia de cualquier vecino, se exponen a una situación como decía política porque aquí hay un trasfondo político .

La Regidora Ana Patricia Rodríguez indica que igual que los compañeros que votan en contra lo hicieron apegados y apegados a un criterio de legalidad que están obligados y obligados a respetar, que saben que el artículo 11 de la constitución política así nos obliga a actuar a las personas que están en el ejercicio de la función pública y cualquier acto fuera del artículo 11 de la ley del de la constitución política y del artículo 11 de la ley general de la administración pública es un acto arbitrario sin fundamento jurídico que carece de todo sustento y los expone como regidores y regidoras a las consecuencias legales de esa actuación, que cree que el concejo municipal no es el enemigo de mercedes norte, no es el enemigo de ninguna comunidad es muy penoso que se perpetúen estos discursos de odio o que incite al odio la verdad es que es muy lamentable y no quisiera saber que alguna persona dirija una asociación de desarrollo un comité de deportes y no esta haciendo el señalamiento específico porque ella no vio esas publicaciones, las personas le escribieron y le dijeron, vieron que anda esto en redes sociales pero cree que cuando ellos como autoridades municipales actuaron de acuerdo al ordenamiento jurídico y pueden dar la cara en cualquier espacio y decir por qué razón votan de una forma y por qué razón votan de otra, como regidores y regidoras, apegados a los criterios de legalidad van a resolver siempre en ese sentido y no estarían discriminando a una comunidad y tomando decisiones arbitrarias porque si entran en ese juego político va a llegar el momento donde despegan la verdad de lo que es el fundamento jurídico de las decisiones y le parece que las personas de mercedes norte que conocen a las regidoras y los regidores que están en este concejo municipal y que han seguido la sesión y las sesiones porque por ahí escriben y no tienen , aquí estaban pegados incluso la misma gente manda posibles soluciones y por qué no hacen una póliza y por qué no hacen esto , no es que se deje engañar, no es que alguien los está engañando y cree que eso es muy claro es evidente que estos discursos de odio nacen con el afán de lesionar la integridad, la imagen política de las personas pero las personas que reciben esos discursos de odio están claras porque están siguiendo la transmisión y esta moción ayuda también en la elaboración y que revisan la parte jurídica es muy importante y por supuesto que como fracción del partido acción ciudadana van a respaldar porque aquí debe privar en este concejo municipal y en la administración y en conjunto los 2 órganos el diálogo con la comunidad y ver cuál es el problema que se está suscitando y poder sentarse todas y todos en esa mesa de negociación y poder ver la necesidad y poder ver posibles soluciones , que en ese sentido le parece que ese es el camino correcto que este concejo municipal debe seguir y que de su parte estarán apoyando la moción.

El Regidor Jean Carlos Barboza manifiesta que a pesar de que el martes no voto, pero que si le hubiera tocado lo hubiera hecho exactamente lo mismo y no porque estuviera en contra o esté en contra como se ha dicho en redes sociales y se le ha dicho al a la población de mercedes , que es el concejo municipal , que por eso no vota el permiso, porque está en contra o se le quería decir cual es mentira porque muchas veces le ha tocado estar acá y votar a favor o votar en contra pero cuando uno asume este puesto y que ojalá que las personas que han dado todo ese tipo de mensajes de odio les toque estar acá en algún día y verse en esa situación cuando algo es legal o algo que aunque no quiera votarlo lo tiene que hacer porque se está expuesto a una denuncia a que tienen que ir y perder muchísimas cosas, pero el dinero e incluso hasta ir a la cárcel o sea esto es lo que hay que entender y que las comunidades muchas veces no se les dice y se le vende totalmente una falsedad , que el concejo municipal toma decisiones simplemente porque quiere tomarla y hay que tomar decisiones jurídicamente, porque uno está aquí porque quiere llevar a las comunidades, que quiere crecer pero por más que quiera hacer muchas cosas no puede por temas legales que no se le ven, que cuando el concejo municipal no puede tomar una decisión como la que no pudo tomar el martes, porque no es justo y a la gente en ese caso mercedes se le está mintiendo y se le está dando mala información , por lo que apoyan esta moción porque se le ve a declarar a la comunidad y se le debe de hablar con la verdad no simplemente porque un grupo de personas viene y dice cosas que no deberían.

El Síndico Henry Mauricio Vargas indica que es un tema bastante complicado , agradece la emoción y cree que en este momento tienen que velar por La Paz social y lo han hablado siempre y cree que aquí todos tienen aspiraciones también, que no pueden hablar que solamente el compañero, al cual le guarda respeto y que conoce hace muchos años estuvo en la ADI , en la junta directiva, que es una persona 24/7 y cree que hay que escucharlo, también lo llamó y le pregunto también y cree que se comunicó tal vez la comunicación, debió haberse mejorado, debió haberse hecho más amplia para que las personas tenga la información, les puede decir como presidente que nunca han puesto en contra la gente de mercedes, es una gente trabajadora , progresista y realmente cree que no es esto el mensaje que se quiere dar y cree que si en algo algunos regidores se sintieron mal, el como presidente del consejo de distrito les pide disculpas porque no es el mensaje que tal vez quieran

llevarse y cree que lo que tienen que buscar es soluciones y lo han dicho aquí a las fiestas y le parece también que a partir de esto deberían analizar cómo se aprueban los permisos, porque los permisos vienen aquí y se tiene que discutir aquí en un momento y muchas veces hay dudas, hay preguntas, hay inquietudes y le parece que sería muy sano que si hicieran una comisión si hablara, se discutiera hasta se invitara a la gente que piden los permisos y cree que si hablan de un acercamiento también porque muchas veces tienen que tomarse una decisión en el consejo y la gente.

Menciona que el no vota aquí y lo ha dicho pero voto en el concejo de Mercedes y también muchas veces necesitan la claridad de sentarse para votar algo que también tiene repercusiones así como los regidores tienen repercusiones o cuando votan también en comisiones también tienen repercusiones, por lo que cree que no es el mensaje y cree que como le digo Walter es una gran persona, que converso también con don Franklin, con el cual también ha tenido.

La Regidora Margarita Murillo señala que es un tema muy delicado, entonces son conscientes de que ha estado peleando con capa y espada el asunto de aprender a mediar, que hay que aprender a mediar en las comunidades, es una situación donde se debió haber mediado lo que están buscando concejo con esta moción, es mediar un conflicto de diferencias para tratar de alcanzar el mayor estado de ganar a medias, lo que fuera pero mediar no pueden brincarse la ley y lo que están aprendiendo hoy es una mediación y que la comunidad entienda que aprender a mediar no se trata de que simplemente se haga lo que quiere, porque quiere y brinco a irrespeto los reglamentos de las leyes en este caso, que hubo muy mala comunicación, que hubo una gestión muy autoritaria y no sabe qué conocimiento tiene la gente de la fiesta de la comisión de las fiestas qué piensa la ciudadanía, este es un paso para que la ciudadanía entienda que tienen que aprender a resolver los conflictos de forma pacífica, que no se vale con este convocar una turba para poder obtener resultados, por la fuerza tienen que educar como comunidad y aprender a entender que tienen muchísimas diferencias y eso es una belleza que hayan diferencias, porque enseñan a ordenar como comunidad y a buscar los mejores opciones de esta forma, el concejo municipal le está diciendo a la comunidad no es que se equivocó, no es que con la información que había el pasado lunes no se podía dar esa autorización en este momento, es a través de la moción que trae el regidor Carlos Monge, que están dando un ejemplo de mediación y por supuesto con muchísimo gusto, se va adaptando t hagan la mediación que venga la comunidad, que tuvieron ya una persona aquí que gritaba y que quería y que no es que no se trata de gritar se trata de escuchar y de llegar a acuerdos de forma pacífica.

El Regidor Mauricio Chacón señala que es importante aclarar y que se quede por lo menos en el vídeo y en las actas que eso no es un debate, que lo que viene el lunes van a ver si viene en audiencia a, que le parece importantísimo porque para que no se piense eso que un poco en la línea de lo que mencionaba Margarita y si tiene claro que al final tienen que tomar un acuerdo o seguirá la línea de no aprobar o depende de los argumentos de la posición que traigan los comités cambiar ese acuerdo y cree que eso es importante y decirles a ellos de una vez que esa es la línea que es el momento de que ellos hagan descargo una posibilidad para que puedan cambiar ese acuerdo de otra forma, ya que van a seguir en la misma línea.

El Síndico Alfredo Prendas, señala a los ciudadanos heredianos que el tema de un criterio jurídico de nuestra asesora legal, los regidores no es vinculante o sea cualquier rigor puede salirse de ese criterio y así fueron que salieron 2 votos cualquier regidor toma su responsabilidad como vote y es su breve pero quiere que quede claro que cualquier editor votar en contra de algo de un criterio del representante legal como el tema, que es muy poco de las redes sociales pero le comentaron, que están diciendo que los regidor les está complicando los festejos, pero es parte de eso, entonces el tema el de acá es complicado y pide este a al concejo municipal que hay una reunión el cual que esa reunión de lo que salga siempre venga el comité cantonal de deportes acá a luz y si cambia el criterio que los de el por qué cambió el criterio y si no prosiga por qué tiene ese criterio, porque es importante que si mañana en esa reunión el comité cantonal cambio de criterio que venga siempre dicen acá porque se expusieron muchos creadores en unas redes sociales por un tema de un criterio jurídico.

El Regidor Paulino Madrigal, celebra mucho las últimas intervenciones porque cree que hace un llamado al diálogo y eso es lo que aquí tiene que imperar el diálogo respetuoso, que ojalá que todas las discusiones y las diferencias que tienen en este concejo, las diferentes comunidades siempre sean en el marco del respeto, que el tuvo la oportunidad de leer lo que publicó la página de Facebook de la asociación de desarrollo Mercedes norte salvo eso no sé si lo cual ha publicado algo más porque no ha visto y en ese en ese texto pues cree que el único párrafo que ve que es un poco picante o que podría rayar con alguna ofensa, eso no en donde dice que lamentan profundamente que pudieron más los intereses políticos y la rencilla de algunos que se dicen como analistas y cree que es como la

frase más discutible dentro de esa publicación que viene de una asociación de desarrollo , que eso si cree que puede ser cuestionable pero cree que no debería plantearse esa manera o esos términos, pero también cree 2 cosas primero de este concejo municipal han salido frases aún más irrespetuosas que esas este incluso se ha acusado aquí ya se escuchó este también acusando y viceversa, que los intereses políticos son de quienes están en la asociación de desarrollo, que aquí lo que también es importante es revisar también como concejo municipal y que el respeto sea mutuo, que ahora a los líderes comunales por supuesto que se les se les exige más por su liderazgo, pero también muchas veces si hay personas que no pertenecen a un movimiento comunal o un grupo comunal que no son dirigentes y expresan falta de respeto es un muy difícil manejarlo y lo dice por lo que ve constantemente sobre todo en la asamblea legislativa o en las redes sociales de diferentes personas de la vida pública , es muy complejo manejar es muy difícil manejar eso y ojalá pudieran evitarlo y la mejor forma de evitarlo es desde acá desde la manera en cómo expresan también y que ojalá que el lunes no solo sirva para dirimir las diferencias sino tratar de buscar una solución que cree que eso es lo que en eso y sí cree que todo el concejo en pleno comparte la importancia de buscar la solución.

El Regidor Carlos Monge indica que está en desacuerdo ya que es libertad de expresión y este pedido lo ha tenido que vivir la libertad de expresión y la falta de respeto muchos temas cuando han tenido que tener una postura al respecto, pero es muy diferente cuando el presidente de la asociación de desarrollo empieza en plena sesión del concejo a escribir mensajes a de que juegan con la comunidad a atizar el fuego en la gente, entonces al final eran los malos y mencionaron varias cosas que al final decían que vinieran a esta sesión, señala que no están diciendo que no vengan perfecto puedan venir y en el marco del respeto manifestarse pero no dejen que estas personas jueguen con sus derecho, s hasta 7 personas que estaban arrebatando costumbres de las tradiciones acá y manifiesta que no les están arrebatando nada y eso hay que dejarlo claro pero ya que esto es producto de qué de un líder que agarró en las redes sociales un líder que empezó a comunicarse con todo el mundo y un líder que empezó a mentir porque esa es una realidad aquí se mintió y entonces sí es tan claro, le gustaría que don Walter el lunes venga y les explique quién escribe a nombre de la asociación de desarrollo de mercedes norte cuando asegura cuando aquí en un mensaje en esa publicación que don Paulino asegura de que aquí están mal los intereses políticos los que están impidiendo que realizamos la fiesta , y menciona que cuando realizan el tope y piden que se les autorizara poner venta alcohólicas en las 2 canchas de fútbol , que les dijeron que no es más que regidores que hoy se golpean el pecho diciendo que no pueden usar la cancha de fútbol para colocar los chinamos que no han dicho eso aquí, que no se ha dicho va y entraron al concierto para el tope y se tomaron sus cervezas en la cancha de fútbol, que digan quien es , porque cree que los que fueron, fueron a compartir y que fueron invitados donde mintieron porque una invitación al concejo municipal de ir entonces con esto los invitan pero después los critican , y esto realmente es así y lo dice con todo el respeto , por lo que considera que deben ser sinceros y ser claros en el tema y si tiene que indicar ponga nombres , que no digan unos regidores porque tienen 9 propietarios y 9 suplentes y cree que merecen respeto los que están en esta función por eso también dice tampoco se vale aprovechar estos espacios de subir hasta fotos con manita levantada enseñándole en círculo porque eso también hace señalar que los 7 que votaron en contra son los malos y eso tampoco se vale dentro del marco del respeto que se habla porque ese es un punto muy importante.

La Regidora Ana Patricia Rodríguez señala que quiere retomar la solicitud que hace el regidor Mauricio Chacón en el sentido de que esta audiencia se puede ver de primero, para poder llegar a una solución, que también estaría solicitando ya que manifiestan que están varias personas de la asociación de desarrollo por lo menos el presidente y que ojalá para el lunes se pueda visualizar una solución porque aquí lo que se trata es de poder encontrar una solución entre el comité cantonal de deportes entre la asociación de desarrollo y el concejo municipal e incluso indica que le escribió al regidor Carlos Monge en el sentido de poder hacer esta reunión con la asociación de desarrollo, el concejo municipal una comisión que se denegara o que se hiciera para este evento concreto y en la asociación el comité y una comisión que se nombrara para este tema, que sin embargo se les dijo que el comité de deportes tiene mañana una reunión no sé si es todo el comité cantonal de deportes el que tiene la reunión o es solamente el presidente o el administrador, que desconoce esa parte, pero es lo que lo que ha escuchado entonces sí quisiera reiterar el llamado al diálogo al resolver las diferencias y a partir de poder comunicar correctamente sin sembrar odio o esa discordia o esa situación sino buscar entre todas y todos las soluciones pertinentes dentro del marco legal y poder darle esta esta solución a la comunidad de mercedes norte -

El Regidor Paulino Madrigal indica que es importante que la comunidad sepa quiénes votan a favor o quiénes en contra, que es importante también saber respetar cuando hay molestia de parte de una comunidad por un voto de mayoría, eso también y cree que eso como consejo municipal desde que

sientan acá y están expuestos a eso le ha tocado muchas ocasiones tener que apoyar una posición que no es de la mayoría y no se refiere a concejos y no a nivel comunal y cree que en ese sentido no debe no debe de molestarles y si anda el nombre por ahí diciendo, cree que hay que entenderlo, menciona que vio por ahí unos mensajes publicados en esa misma publicación pero más abajo este de la misma página de la asociación y en eso le da la razón a don Carlos, en el sentido de que son límites de irrespetuoso y en eso esta totalmente de acuerdo en lo que no le doy la razón en dar pruebas o aclararle a la comunidad quienes votaron a favor o quién votaron en contra ya que cree que es importantísimo y lo tienen que saber la comunidad y lo tiene que saber las personas aquí lo digo un compañero también del concejo del consejo distrito aquí tienen también el derecho de apartarse de un criterio de doña Priscila, que lo pueden hacer perfectamente y entonces en ese sentido también tienen derecho que la comunidad lo sepa y cree o que se debe respetar y por eso celebra el tono en que da esta discusión y que espera que el lunes siga siendo de igual manera.

El Regidor David León señala que los comentarios respetuosos le o son indiferentes, que no le anda pidiendo a la gente respeto, que el único respeto que le interesa es el de él mí hacia él y si no le tienen respeto, no puede hacer nada ni puede obligar a que la gente lo respete lo que si no tolera es la mentira es el engaño es el embuste porque una cosa es que se diga que el regidor León votó en contra de una solicitud de autorización de un permiso, y que asume la responsabilidad de su voto y asume también el compromiso de explicarle a la gente porque voto de una determinada manera pero lo que no se vale es decir que David votó en contra porque don David es enemigo de la comunidad porque don David tiene un interés político no sé cuál en contra de que se desarrolle la actividad no se vale y es lo que no tolera que se utilice su nombre, sus decisiones, sus acciones y se falseen los hechos y se mienta descaradamente porque aquí no es un tema de que es que este concejo municipal provocó a unos señores y entonces relativizan lo que se dio en redes sociales y dicen es que ellos actuaron frente a una provocación, y no aquí se dijo con mucha claridad cuáles eran los motivos por los cuales se ocultaban y sí existe el derecho a apartarse de un criterio de la asesoría legal pero escondió una responsabilidad y aquí se habló sobre esa responsabilidad y lo que implicaba y los escenarios que podrían darse .

Aclara al Regidor Paulino Madrigal que por lo menos este servidor cuando intervino y cuando hizo los señalamientos que consideró debería ser haciendo una lectura política haciendo la interpretación política de los hechos porque cree que tienen el derecho para hacerlo no lo hizo en contra de la asociación de desarrollo de mercedes norte, no lo hizo en contra de una organización y aquí y le hizo un señalamiento abierto transparente a don Walter y lo sostiene cada una de esas palabras que dijo, pero tampoco se vale que se haga ver cómo que aquí algunos están atacando una asociación de desarrollo y no están hablando sobre el comportamiento de su presidente que no refleja el comportamiento a todos los miembros de la asociación de desarrollo, eso lo tengo claro nadie lo tiene que explicar, que no refleja el pensamiento ni el sentimiento de toda la comida lo tienen claro pero que también implica llamar a una comunidad a tomar acciones violentas porque ese es el tema de fondo que con esos mensajes, con esos comentarios está llamando a la a la comunidad a reaccionar de forma violenta frente a una decisión meditada y pensada y que explicamos responsablemente entonces eso era lo que quería dejar constando en el acta.

El Regidor Carlos Monge le indica al Regidor Paulino que aquí nadie está señalando que tiene que ir con el criterio la asesora legal, que de hecho cada regidor decide cómo quiere votar si quiere acogerse un criterio técnico en la administración, un criterio legal de Asesora Legal, o posturas hasta de partido si quiere apoyar lo que diga es un partido y lógicamente pero no se vale de un pueblito que en una publicación que hace y que puede poner exactamente, que se tome en cuenta que la regidora Ana Yudel Gutiérrez votó a favor eso está perfecto, que nadie dice que no pero vea lo que vea lo que genera su comentario cuando usted dice que por favor aclaren que no fue Maritza Sandoval si no fue Maritza Segura la que votó en contra junto con los otros y lo dice pero le agradecería que corrija el comunicado, no fue Maritza Segura quien votó a favor del permiso fue mi compañera Ana Yudel del frente amplio y después dice por qué lo contrario la regidora Maritza justificó su voto negativo argumentando que no tenía la seguridad jurídica para apoyar el permiso por ende votó en contra con los 6 regidores, con coherencia se está diciendo que el resto de los 7, fueron inherentes o que con el espíritu comunista o sea ninguno de ellos, porque cuando habla de coherencia de espíritu comunista indicando que estos regidores no los tenemos tanto así que se hace ser el abanderado del único que defendió el presupuesto participativo cuando en el 2020 tomaron ciertas decisiones a raíz de la pandemia en la cual no sabían qué era lo que iba a suceder con esto pero en el momento en que el regidores también tuvieron claro cuál era el panorama financiero de la municipalidad, votaron a favor de que los recursos volvieran a las comunidades inmediatamente y por qué lo digo eso porque el comentario siguiente de la asociación de desarrollo mercedes norte de España es decir Walter.

porque imagina que es el que manda y dice Paulino claramente tienen claramente vieron a Maritza Segura quién fue muy clara en no apoyar la solicitud de la asociación de desarrollo, aquí van a señalar una compañía y vuelven a lo mismo, por lo que deben ser responsables en el debate sea muy responsables con lo que dicen pero no pongamos el nombre de los demás que se votó en contra para que entonces no haya un juicio como todos los que vienen después de los comentarios de quienes están en contra de las fiestas tradiciones, porque son los traidores de la comunidad porque así es como se plantea después de todo entonces así como hace un llamado a Walter y también hace un llamado a los comentarios que publicaron también en las redes sociales sin necesidad de tener que hablar sobre otros regidores.

La Regidora Maritza Segura menciona que ella no ve redes, pero que le acaban de mandar igualmente ella pidió que se haga un llamado aquí y lo he dicho hablemos de las cosas bonitas de los proyectos que tengamos para jalar esos votos que quieren, que hablen de soluciones a las comunidades aquí nadie ha estado en contra nunca de que las todas estas zonas pasen a no a las comunidades y que han estado luchando, indica que es respetuosa de un criterio legal he estado 3 veces una vez en el banquillo los acusados y 2 veces que hubo un arreglo por dicha y hubo una conciliación si no hubiera sido bien largo el juicio, empezó diciendo don Walter es una excelente persona pero aquí tienen el discurso porque hasta lo escribió y puedes ver las redes sociales como empecé ese día y quiere ayudar a Mercedes, que ella le dijo busquen una solución incluso menciono una póliza, un convenio con quién lo hacen con el comité o con la asociación un convenio, cuánto duras todo aquí lo discuten buscamos las opciones, que ella no está en contra de ninguna comunidad, que quiere que esas áreas deportivas pasen a las comunidades que los niños vayan a las plazas abiertas de no ir a pagar una cancha de estas, igual que los salones comunales lo ha dicho aquí abiertamente cuánto se paga por un salón comunal cuánto es la cuota que cree que se llama de uso, que tiene acceso a eso que le están dando las comunidades y no es enemiga simplemente que le están dando a las comunidades un salón comunal que vale 80 y me dan 70 de garantía, que desea que las canchas pasen a nombre de la comunidad y no se vale que cualquiera haga política y yo le digo a Paulino estaba diciendo los guantes pero digo usted también haga una política bonita sana y de esos proyectos y de sus proyectos.

ACUERDO 4

ANALIZADA LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES CARLOS MONGE, SANTIAGO AVELLÁN, ANA PATRICIA RODRÍGUEZ, MARITZA SEGURA, MAURICIO CHACÓN, DANIEL TREJOS, JEAN CARLOS BARBOZA, MARIO RODRÍGUEZ, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. DISPENSAR DE ASUNTO ENTRADO Y TRÁMITE DE COMISIÓN ESTA MOCIÓN.**
- B. CONVOCAR AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 280-2023 A REALIZARSE EL LUNES 21 DE AGOSTO DE 2023 EN EL SALÓN DE SESIONES “ALFREDO GONZÁLEZ FLORES”.**
- C. CONVOCAR A LA ADI DE MERCEDES NORTE Y BARRIO ESPAÑA Y AL COMITÉ ORGANIZADOR A LA SESIÓN DEL LUNES 21 DE AGOSTO DEL 2023**
- D. SE SOLICITE AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN QUE INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL RECREACIÓN Y A LA COMUNIDAD DE MERCEDES NORTE (ADI MERCEDES NORTE Y BARRIO ESPAÑA) PORQUE NO SE ASUME LA RESPONSABILIDAD NI SE GARANTIZA LA RECUPERACIÓN DE CUALQUIER DAÑO OCASIONADO POR EL USO DE LA CANCHA ALTERNA CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE LAS FIESTAS QUE PRETENDE REALIZAR LA COMUNIDAD DE MERCEDES, INDICANDO DE MANERA MOTIVADA POR QUÉ SE LLEGA A ESA CONSIDERACIÓN Y CUÁL HA SIDO LA EXPERIENCIA EN EL USO Y PRÉSTAMO DE LAS PLAZAS A LAS COMUNIDADES PARA SUS FIESTAS Y EN ESPECÍFICO A LA COMUNIDAD DE MERCEDES.**
- E. INSTRUIR A LA SECRETARÍA PARA QUE PROCEDE A NOTIFICAR ESTE ACUERDO EL DÍA VIERNES 18 DE AGOSTO DEL 2023 A LAS PARTES INTERESADAS, Y QUE CONFIRMEN POR VÍA TELEFÓNICA SI SE RECIBIÓ LA CONVOCATORIA.**

F. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

*** SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 279-2023 AL SER LAS 22 HORAS CON 29 MINUTOS .-**

**MARCELA BENAVIDES OROZCO
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPAL**

**DANIEL TREJOS AVILÉS
PRESIDENTE**

mbo/.